

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE AVOCA LA COMPETENCIA PARA CANCELAR LA INSCRIPCIÓN EFECTUADA EN EL REGISTRO DE OPERADORES Y SE CANCELA LA INSCRIPCIÓN A LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE ACCESO A UNA RED PÚBLICA DE COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS A TRAVÉS DE UNA RED DE ÁREA LOCAL RADIOELÉCTRICA

(RO/DTSA/0555/23/WIFI AAPP)

CONSEJO. SALA DE SUPERVISIÓN REGULATORIA

Presidenta

D^a. Pilar Sánchez Núñez

Consejeros

D. Josep Maria Salas Prat

D. Carlos Aguilar Paredes

Secretaria

D.^a María Angeles Rodríguez Paraja

En Madrid, a 20 de diciembre de 2023

De acuerdo con la función establecida en el artículo 6.5 de la Ley 3/2013, de 4 de junio, de creación de la CNMC, la Sala de la Supervisión Regulatoria resuelve:

TABLA DE CONTENIDO

I. ANTECEDENTES DE HECHO	3
Primero. Plan de actuaciones 2023	3
Segundo. Comunicación del inicio del procedimiento y requerimiento de información	3
Tercero. Alegaciones de los interesados	4
II. FUNDAMENTOS JURÍDICOS PROCEDIMENTALES.....	4
Primero. Habilitación competencial de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia y ley aplicable	4
Segundo. Avocación de la competencia delegada en el Secretario de la CNMC	5
III. FUNDAMENTOS JURÍDICOS MATERIALES	6
Único. Cancelación de la explotación por AAPP de redes RLAN y la prestación de servicios de transmisión de datos mediante los puntos de acceso de dichas redes	6
RESUELVE	9

I. ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. Plan de actuaciones 2023

En febrero de 2023, esta Comisión publicó su Plan de Actuaciones 2023¹ por el que pretende ahondar con mayor profundidad en actuaciones concretas y novedosas susceptibles de alcanzar un impacto en la realización de las líneas estratégicas establecidas en el Plan 2021-2026.

Entre las distintas actividades contempladas en el plan de actuaciones de 2023, se encuentra la actualización del Registro de Operadores a la nueva clasificación de servicios de comunicaciones electrónicas de la Ley 11/2022, de 28 de junio, General de Telecomunicaciones (LGTel).

Segundo. Comunicación del inicio del procedimiento y requerimiento de información

Con fecha 30 de agosto de 2023, la Directora de Telecomunicaciones y del Sector Audiovisual (DTSA) de la CNMC procedió a dar inicio a un procedimiento administrativo con el objeto de cancelar la inscripción en el Registro de Operadores de las actividades consistentes en el suministro de una red pública de comunicaciones electrónicas basada en la utilización del dominio público radioeléctrico y la prestación del servicio de acceso a Internet u otros servicios de transmisión de datos mediante la citada red que se encuentren bajo los supuestos contemplados en los artículos 6.5 y 13.5.c) de la LGTel. Estos prestadores (trescientos veintitres - 323) figuran detallados en el Anexo I de la presente Resolución.

A tal efecto, se otorgó a los interesados un plazo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente a la recepción de la notificación, para que comunicaran a esta Comisión si las citadas actividades consistían en una actividad económica o habían dejado de ser accesorias respecto de otra actividad, en el sentido de los preceptos señalados en el párrafo anterior.

En dicho escrito se informó a los interesados de que asimismo se procedería a la extinción de la condición de operador de aquellos operadores que no tuvieran más actividades inscritas en el Registro de Operadores.

Igualmente, se les informó de que se prescindiría del trámite de audiencia cuando no figurasen en el procedimiento ni fueran tenidos en cuenta en la resolución otros hechos ni otras alegaciones y pruebas que las aducidas por los interesados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82.4 de la Ley

¹ <https://www.cnmc.es/sobre-la-cnmc/plan-de-actuacion>

39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC).

Tercero. Alegaciones de los interesados

Desde el 31 de agosto hasta el 23 de octubre de 2023 han tenido entrada en el registro de esta Comisión sesenta y nueve (69) contestaciones al requerimiento de información de la DTSA.

A los anteriores Antecedentes son de aplicación los siguientes

II. FUNDAMENTOS JURÍDICOS PROCEDIMENTALES

Primero. Habilitación competencial de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia y ley aplicable

Las competencias de la CNMC para intervenir en este procedimiento resultan de lo dispuesto en la normativa sectorial. En este sentido, el artículo 6 de la Ley 3/2013, de 4 de junio, de creación de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (LCNMC) señala que este organismo “*supervisará y controlará el correcto funcionamiento de los mercados de comunicaciones electrónicas*”, correspondiéndole a estos efectos “*realizar las funciones atribuidas por la Ley 32/2003, de 3 de noviembre^[2], y su normativa de desarrollo*”.

De conformidad con lo previsto en el artículo 7 de la LGTel, la competencia relativa a la gestión del Registro de Operadores corresponde a la CNMC.

La disposición transitoria cuarta de la LGTel, titulada bajo la rúbrica “*Registro de Operadores*”, mantiene la continuidad respecto del Registro de operadores regulado en el artículo 7 de la Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones (LGTel 2014), de manera que los datos inscritos en este pasaron a formar parte del registro regulado en la Ley actualmente en vigor.

De conformidad con los preceptos citados y en atención a lo previsto en los artículos 20.1 y 21.2 de la LCNMC, y de conformidad con el artículo 14.1.b) del Estatuto Orgánico de la CNMC, aprobado por el Real Decreto 657/2013, de 30 de agosto, el órgano competente para resolver el presente procedimiento es la Sala de Supervisión Regulatoria de la CNMC.

² Actualmente, la Ley 11/2022, de 28 de junio, General de Telecomunicaciones. <https://www.boe.es/eli/es/l/2022/06/28/11>

No obstante, por Resolución de 13 de junio de 2023, de delegación de competencias³ -apartado Primero, puntos 3.4.e) y 3.5-⁴, se atribuye al Secretario de la CNMC la competencia para resolver los actos que pongan fin a los procedimientos relativos a la notificación que realizan los interesados sobre la explotación de redes o la prestación de servicios de comunicaciones electrónicas; incluyéndose, en particular, los relativos a la cancelación de la inscripción en el Registro de Operadores de personas autorizadas para la explotación de redes y la prestación de servicios de comunicaciones electrónicas, así como a la extinción de su condición de operador.

Por último, este procedimiento, en lo no previsto por la LCNMC y la LGTel, se rige por lo establecido en la LPAC y en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (LRJSP).

Segundo. Avocación de la competencia delegada en el Secretario de la CNMC

Como se ha señalado, la competencia para resolver los actos que pongan fin a los procedimientos relativos a la cancelación de la inscripción en el Registro de Operadores de personas autorizadas para la explotación de redes y la prestación de servicios de comunicaciones electrónicas, así como a la extinción de su condición de operador, está delegada en el Secretario de la CNMC, en virtud de la citada Resolución de 13 de junio de 2023.

Conforme al artículo 10.1 de la LRJSP, el órgano delegante puede avocar para sí el conocimiento de un asunto, cuando las circunstancias lo hagan conveniente.

El artículo 10.2 de la referida Ley dispone que, en todo caso, la avocación se realizará mediante acuerdo motivado que deberá ser notificado a los interesados en el procedimiento, si los hubiere, con anterioridad o simultáneamente a la resolución final que se dicte. Asimismo, dicho precepto establece que contra el acuerdo de avocación no cabrá recurso, aunque podrá impugnarse en el recurso que, en su caso, se interponga contra la resolución del procedimiento.

En el presente expediente se resuelve sobre la cancelación de la inscripción en el Registro de Operadores de la CNMC de la actividad de suministro de una red pública de comunicaciones electrónicas basada en la utilización del dominio público radioeléctrico a través de frecuencias de uso común y para prestar el

³ Dictada en virtud del artículo 9 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (LRJSP), que dispone que “[l]os órganos de las diferentes Administraciones públicas podrán delegar el ejercicio de las competencias que tengan atribuidas en otros órganos de la misma Administración, aun cuando no sean jerárquicamente dependientes, o de las entidades de derecho público vinculadas o dependientes de aquéllas”.

⁴ BOE número 150, de 24 de junio de 2023.

servicio de proveedor de acceso a Internet u otros servicios de transmisión de datos a través de dicha red⁵ que se encuentren bajo los supuestos contemplados en los artículos 6.5 y 13.5.c) de la LGTel. Los supuestos cubiertos por los citados artículos no requieren de la notificación previa al Registro de Operadores.

Así, al concurrir en el presente caso una circunstancia de especial relevancia, se hace aconsejable un conocimiento directo del mismo por la Sala de Supervisión Regulatoria de la CNMC, por lo que de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la LRJSP, dicha Sala considera necesario avocar para sí su resolución.

III. FUNDAMENTOS JURÍDICOS MATERIALES

Único. Cancelación de la explotación por AAPP de redes RLAN y la prestación de servicios de transmisión de datos mediante los puntos de acceso de dichas redes

Hasta la entrada en vigor de la nueva LGTel, las Administraciones públicas (AAPP) que suministraban una red pública de comunicaciones electrónicas basada en la utilización del dominio público radioeléctrico a través de frecuencias de uso común y/o prestaban el servicio de proveedor de acceso a Internet u otro servicio de transmisión de datos mediante los puntos de acceso de la citada red tenían que notificar la actividad al Registro de Operadores, en la medida en que dichas actividades se consideraban como la explotación de una red pública de comunicaciones electrónicas y la prestación de un servicio de comunicaciones electrónicas al público en general.

Asimismo, las AAPP estaban sujetas a la Circular 1/2010, de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, por la que se regulan las condiciones de explotación de redes y la prestación de servicios de comunicaciones electrónicas por las Administraciones Públicas⁶.

Sin embargo, el artículo 6.5 de la LGTel establece que, cuando el suministro de acceso a una red pública de comunicaciones electrónicas a través de una red de área local radioeléctrica (RLAN)⁷ no forme parte de una actividad económica o

⁵ Como, por ejemplo, los servicios de transmisión de datos de interconexión de redes de área local y de suministro de conmutación de datos por paquetes o circuitos.

⁶ Circular 1/2010 de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, por la que se regulan las condiciones de explotación de redes y la prestación de servicios de comunicaciones electrónicas por las Administraciones Públicas, aprobada mediante [Resolución de 18 de junio de 2010](#).

⁷ El apartado 60 del Anexo II (Definiciones) de la LGTel, define una red de área local radioeléctrica (RLAN) como un sistema de acceso inalámbrico de baja potencia y corto alcance, con bajo riesgo de interferencia con otros sistemas del mismo tipo desplegados por otros usuarios en las proximidades, que utiliza de forma no exclusiva un espectro radioeléctrico armonizado.

sea accesorio respecto de otra actividad económica o un servicio público que no dependa del transporte de señales por esas redes, las empresas, las AAPP o usuarios finales que suministren el acceso no deberán efectuar la notificación a que se refiere el artículo 6.2 de la LGTel ni deberán inscribirse en el Registro de operadores.

El artículo 13.5.c) de la LGTel reitera los mismos supuestos del citado artículo 6.5 para las AAPP. De esta forma, cuando las AAPP suministren un acceso a una red pública de comunicaciones electrónicas a través de una RLAN y concurren los supuestos indicados en dichos artículos, no deberán efectuar la notificación de dicha actividad al Registro de operadores.

En esta línea, esta Comisión ya indicó en sus conclusiones a la consulta planteada por el Ayuntamiento de Plasencia⁸ que: *“...las características de la prestación del servicio de acceso general a Internet WiFi en los espacios públicos encajan dentro de la exención contemplada en los artículos 6.5 y 13.5.c) de la LGTel, que excluyen a la citada Corporación Local de la necesidad de notificación previa al Registro de Operadores”*.

El suministro de acceso a una red pública de comunicaciones electrónicas a través de una RLAN comprende, por un lado, las actividades de la instalación, la explotación, el control o la puesta a disposición de dicha RLAN (por ejemplo, el suministro de una red que utiliza el dominio público radioeléctrico en uso común)⁹. Acompañando dicha explotación, se proporcionan servicios de transmisión de datos mediante los accesos de esa red (por ejemplo, servicios de acceso a Internet -en ocasiones con la velocidad red-usuario limitada¹⁰ o cualquiera de los servicios contenidos en el Anexo de la Circular 1/2010 que se hubieran notificado al Registro de Operadores¹¹-).

⁸ Acuerdo de la Sala de Supervisión Regulatoria de la CNMC, de 26 de enero de 2023, por el que se contesta a la consulta planteada por el AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA sobre la implantación del proyecto “Destino Turístico Inteligente” ([CNS/DTSA/709/22](#)).

⁹ En el sentido del apartado 78 del Anexo II (Definiciones) de la LGTel, que define el suministro de una red de comunicación electrónica como: la instalación, la explotación, el control o la puesta a disposición de dicha red.

¹⁰ Ver restricciones contempladas en la Circular 1/2010 de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, por la que se regulan las condiciones de explotación de redes y la prestación de servicios de comunicaciones electrónicas por las Administraciones Públicas, aprobada mediante [Resolución de 18 de junio de 2010](#).

¹¹ Servicios del Anexo de la Circular 1/2010: acceso a páginas web de AAPP, acceso a Internet en bibliotecas, acceso a Internet en centros de fomento de actividades docentes o educativo-culturales y explotación de redes inalámbricas que utilizan bandas de uso común y la prestación de servicios de comunicaciones electrónicas disponibles para el público a través de las mismas siempre que la cobertura de la red excluya los edificios y conjuntos de edificios de uso residencial o mixto.

Tras la comunicación del inicio del procedimiento y el requerimiento de información indicado en el Antecedente de Hecho Segundo, remitido a los 323 interesados (listados en el Anexo I), 69 han presentado alegaciones. Cinco AAPP¹² han indicado que el suministro de acceso a una red pública de comunicaciones electrónicas a través de una RLAN constituye una actividad económica y, por consiguiente, no se ajusta a los supuestos contemplados en los artículos 6.5 y 13.5.c) de la LGTel. Por el contrario, en sus alegaciones, el resto de AAPP muestran su conformidad con que se les cancele el suministro de acceso a una red pública de comunicaciones electrónicas a través de una RLAN y el servicio de transmisión de datos prestado sobre dicha red, porque se ajustan a los supuestos contemplados en los citados artículos 6.5 y 13.5.c) de la LGTel.

Finalmente, esta Sala recuerda que esta cancelación registral no altera el resto de las actividades de comunicaciones electrónicas para las que los interesados del Anexo I figuren inscritos.

Por ello y tal como se ha indicado anteriormente, la CNMC procede a i) cancelar la inscripción de la explotación de la red pública de comunicaciones electrónicas basada en la utilización del dominio público radioeléctrico a través de frecuencias de uso común (a los interesados indicados en el Anexo II), ii) cancelar la inscripción de la prestación del servicio de transmisión de datos de proveedor de acceso a Internet (a los interesados indicados en el Anexo III), iii) cancelar la inscripción del servicio de transmisión de datos de interconexión de redes de área local (a los interesados indicados en el Anexo IV), y iv) extinguir la condición de operador de aquellas entidades que constan inscritas para desempeñar únicamente las actividades canceladas correspondientes (interesados indicados en el Anexo V).

Por otro lado, no se cancela la actividad ni se extingue la condición de operador a aquellas entidades que han indicado que desempeñan una actividad económica (para la RLAN y los servicios de transmisión de datos analizados) o que constan inscritas para la explotación de redes o la prestación de otros servicios que se consideran que deben continuar inscritos en el Registro de Operadores.

¹² Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, Ayuntamiento de Andújar, Ayuntamiento de Priego de Córdoba, Ayuntamiento de Segorbe y Ayuntamiento de Liétor.

Por todo lo anterior, la Sala de Supervisión Regulatoria de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia,

RESUELVE

PRIMERO.- Avocar la competencia para resolver delegada en el Secretario del Consejo, de conformidad con lo dispuesto en el Fundamento Jurídico Procedimental Segundo de esta resolución.

SEGUNDO.- Cancelar la inscripción efectuada en el Registro de Operadores de la actividad de explotación de de una red pública de comunicaciones electrónicas basada en la utilización del dominio público radioeléctrico a través de frecuencias de uso común de las personas jurídicas relacionadas en el **Anexo II** de esta Resolución.

TERCERO.- Cancelar la inscripción efectuada en el Registro de Operadores de la actividad de prestación del servicio de proveedor de acceso a Internet de las personas jurídicas relacionadas en el **Anexo III** de esta Resolución.

CUARTO.- Cancelar la inscripción efectuada en el Registro de Operadores de la actividad de prestación del servicio de Interconexión de redes de área local de las personas jurídicas relacionadas en el **Anexo IV** de esta Resolución.

QUINTO.- Declarar la extinción de la condición de operador de las entidades que se indican en el **Anexo V**.

SEXTO.- La presente Resolución será notificada a la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales, dependiente del Ministerio de Transformación Digital, a los efectos oportunos.

Comuníquese esta Resolución a la Dirección de Telecomunicaciones y del Sector Audiovisual y notifíquese a los interesados del **Anexo I** haciéndoles saber que pone fin a la vía administrativa y que contra ella podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su notificación.

ANEXO I: INTERESADOS EN EL PROCEDIMIENTO

NIF	DENOMINACION
Q-7850054C	AGENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN DIGITAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID
Q-5000455E	ARAGONESA DE SERVICIOS TELEMÁTICOS
Q-3567002E	AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS
P-2502200E	AYUNTAMIENTO D'ALÒS DE BALAGUER
P-1503000J	AYUNTAMIENTO DE A CORUÑA
P-8600004I	AYUNTAMIENTO DE A ILLA DE AROUSA
P-3000200J	AYUNTAMIENTO DE ABARÁN
P-0600200J	AYUNTAMIENTO DE ACEUCHAL
P-0300100E	AYUNTAMIENTO DE ADSUBIA-FORNA
P-1300200A	AYUNTAMIENTO DE AGUDO
P-1400200J	AYUNTAMIENTO DE AGUILAR DE LA FRONTERA
P-0801400C	AYUNTAMIENTO DE AIGUAFREDA
P-1700200G	AYUNTAMIENTO DE AIGUAVIVA
P-0200300B	AYUNTAMIENTO DE ALBACETE
P-4100400C	AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE GUADAIRA
P-2800500G	AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES
P-0300600D	AYUNTAMIENTO DE ALCALALÍ
P-0300900H	AYUNTAMIENTO DE ALCOY
P-1001400I	AYUNTAMIENTO DE ALDEANUEVA DE LA VERA
P-4602200J	AYUNTAMIENTO DE ALFAFAR
P-4603000C	AYUNTAMIENTO DE ALGIMIA DE ALFARA
P-3000800G	AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA
P-2900700B	AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE
P-0601000C	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRAL
P-4603500B	AYUNTAMIENTO DE ALMUSSAFES
P-2801000G	AYUNTAMIENTO DE ALPEDRETE
P-2300500B	AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR
P-1201300I	AYUNTAMIENTO DE ARAÑUEL
P-0401700J	AYUNTAMIENTO DE ARBOLEAS
P-1201400G	AYUNTAMIENTO DE ARES DEL MAESTRE
P-1201500D	AYUNTAMIENTO DE ARGELITA
P-3103900A	AYUNTAMIENTO DE ARTAZU
P-3300400C	AYUNTAMIENTO DE AVILÉS
P-2101000D	AYUNTAMIENTO DE AYAMONTE
P-0601400E	AYUNTAMIENTO DE AZUAGA
P-1905400F	AYUNTAMIENTO DE AZUQUECA DE HENARES
P-0201200C	AYUNTAMIENTO DE BALAZOTE
P-1002600C	AYUNTAMIENTO DE BARRADO
P-3402700C	AYUNTAMIENTO DE BARRUELO DE SANTULLÁN
P-1802400J	AYUNTAMIENTO DE BAZA

NIF	DENOMINACION
P-1701400B	AYUNTAMIENTO DE BEGUR
P-4605100I	AYUNTAMIENTO DE BENAGUASIL
P-2206900I	AYUNTAMIENTO DE BENASQUE
P-0302300I	AYUNTAMIENTO DE BENEIXAMA
P-0303100B	AYUNTAMIENTO DE BENIDORM
P-2602900I	AYUNTAMIENTO DE BERGASILLAS BAJERA
P-0201800J	AYUNTAMIENTO DE BONETE
P-1702900J	AYUNTAMIENTO DE BORRASSÁ
P-2802500E	AYUNTAMIENTO DE BREA DE TAJO
P-1003600B	AYUNTAMIENTO DE CABEZUELA DEL VALLE
P-3300900B	AYUNTAMIENTO DE CABRANES
P-1003700J	AYUNTAMIENTO DE CABRERO
P-2603600D	AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA
P-0803200E	AYUNTAMIENTO DE CALDES D'ESTRAC
P-4303800I	AYUNTAMIENTO DE CAMBRILS
P-0602800E	AYUNTAMIENTO DE CAMPANARIO
P-3001500B	AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ
P-0907600A	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑADIJO
P-4608700C	AYUNTAMIENTO DE CARLET
P-3001600J	AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
P-1606700A	AYUNTAMIENTO DE CASASIMARRO
P-1203700H	AYUNTAMIENTO DE CASTELL DE CABRES
P-0805500F	AYUNTAMIENTO DE CASTELLDEFELS
P-0805700B	AYUNTAMIENTO DE CASTELLET I LA GORNAL
P-1203800F	AYUNTAMIENTO DE CASTELLFORT
P-1203900D	AYUNTAMIENTO DE CASTELLNOVO
P-1204000B	AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN DE LA PLANA
P-1705300J	AYUNTAMIENTO DE CASTELL-PLATJA D'ARO
P-1204300F	AYUNTAMIENTO DE CAUDIEL
P-1806000D	AYUNTAMIENTO DE CHAUCHINA
P-2405700B	AYUNTAMIENTO DE CIMANES DEL TÉJAR
P-1204500A	AYUNTAMIENTO DE CINCTORRES
P-2904200I	AYUNTAMIENTO DE COÍN
P-2804700I	AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA
P-1502800D	AYUNTAMIENTO DE CORCUBIÓN
P-1402100J	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
P-1204900C	AYUNTAMIENTO DE COSTUR
P-1006900C	AYUNTAMIENTO DE CUACOS DE YUSTE
P-1205100I	AYUNTAMIENTO DE CULLA
P-2605600B	AYUNTAMIENTO DE CUZCURRITA DE RÍO TIRÓN
P-1303900C	AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL
P-0702600H	AYUNTAMIENTO DE EIVISSA

NIF	DENOMINACION
P-2903100B	AYUNTAMIENTO DE EL BURGO
P-0304200I	AYUNTAMIENTO DE EL POBLE NOU DE BENITATXEL
P-1018800A	AYUNTAMIENTO DE EL TORNO
P-4110200E	AYUNTAMIENTO DE EL VISO DEL ALCOR
P-4804000J	AYUNTAMIENTO DE EREÑO
P-2007200E	AYUNTAMIENTO DE ERRENTERÍA
P-0604700E	AYUNTAMIENTO DE ESPARRAGOSA DE LA SERENA
P-2510700D	AYUNTAMIENTO DE ESTARÀS
P-1205900B	AYUNTAMIENTO DE FANZARA
P-1707200J	AYUNTAMIENTO DE FIGUERES
P-1206000J	AYUNTAMIENTO DE FIGUEROLES
P-0404400D	AYUNTAMIENTO DE FINES
P-0808300H	AYUNTAMIENTO DE FONOLLOSA
P-1725000B	AYUNTAMIENTO DE FORALLAC
P-1206100H	AYUNTAMIENTO DE FORCALL
P-2905400D	AYUNTAMIENTO DE FUENGIROLA
P-2805800F	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA
P-1206300D	AYUNTAMIENTO DE FUENTE LA REINA
P-1206400B	AYUNTAMIENTO DE FUENTES DE AYÓDAR
P-1403100I	AYUNTAMIENTO DE FUENTE-TÓJAR
P-2806200H	AYUNTAMIENTO DE GARGANTA DE LOS MONTES
P-4805500H	AYUNTAMIENTO DE GERNIKA-LUMO
P-1708500B	AYUNTAMIENTO DE GIRONA
P-0809500B	AYUNTAMIENTO DE GRANOLLERS
P-1915500A	AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA
P-1915800E	AYUNTAMIENTO DE HENCHE
P-0203900F	AYUNTAMIENTO DE HIGUERUELA
P-0606900I	AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS
P-0204000D	AYUNTAMIENTO DE HOYA GONZALO
P-2104100I	AYUNTAMIENTO DE HUELVA
P-0405300E	AYUNTAMIENTO DE HUERCAL OVERA
P-2004900C	AYUNTAMIENTO DE IRÚN
P-5013000D	AYUNTAMIENTO DE JARABA
P-1207100G	AYUNTAMIENTO DE JÉRICA
P-1011000E	AYUNTAMIENTO DE JERTE
P-3002200H	AYUNTAMIENTO DE JUMILLA
P-2514900F	AYUNTAMIENTO DE JUNCOSA
P-2505100D	AYUNTAMIENTO DE LA BARONIA DE RIALB
P-0913700A	AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE FRÍAS
P-4305700I	AYUNTAMIENTO DE LA FATARELLA
P-0606100F	AYUNTAMIENTO DE LA HABA
P-0606400J	AYUNTAMIENTO DE LA HIGUERA DE LA SERENA

NIF	DENOMINACION
P-5013300H	AYUNTAMIENTO DE LA JOYOSA
P-0609000E	AYUNTAMIENTO DE LA NAVA DE SANTIAGO
P-0816500C	AYUNTAMIENTO DE LA POBLA DE LILLET
P-4311200B	AYUNTAMIENTO DE LA POBLA DE MASSALUCA
P-5022000C	AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE ALFINDÉN
P-0206900C	AYUNTAMIENTO DE LA RODA
P-1209800J	AYUNTAMIENTO DE LA SALZADELLA
P-2504300A	AYUNTAMIENTO DE LA SENTIU DE SIÓ
P-0313400D	AYUNTAMIENTO DE LA VALL D'ALCALÀ
P-0313600I	AYUNTAMIENTO DE LA VALL DE GALLINERA
P-3802500C	AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE LA MATANZA DE ACENTEJO
P-3904700F	AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE NOJA
P-2500900B	AYUNTAMIENTO DE L'ALBÍ
P-1200500E	AYUNTAMIENTO DE L'ALCORA
P-4601900F	AYUNTAMIENTO DE L'ALCÚDIA
P-4603700H	AYUNTAMIENTO DE L'ALQUERIA DE LA COMTESSA
P-4318600F	AYUNTAMIENTO DE L'AMPOLLA
P-3114300A	AYUNTAMIENTO DE LARRAUN
P-3003800D	AYUNTAMIENTO DE LAS TORRES DE COTILLAS
P-4105300J	AYUNTAMIENTO DE LEBRIJA
P-2807400C	AYUNTAMIENTO DE LEGANÉS
P-4806400J	AYUNTAMIENTO DE LEIOA
P-4611800F	AYUNTAMIENTO DE L'ELIANA
P-1205000A	AYUNTAMIENTO DE LES COVES DE VINROMÀ
P-0204400F	AYUNTAMIENTO DE LIÉTOR
P-0810700E	AYUNTAMIENTO DE LLIÇÀ DE VALL
P-2608900C	AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO
P-3802400F	AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS DE ARIDANE
P-2104800D	AYUNTAMIENTO DE LOS MARINES
P-2807900B	AYUNTAMIENTO DE MADRID
P-1011400G	AYUNTAMIENTO DE MADRIGAL DE LA VERA
P-3409800D	AYUNTAMIENTO DE MAGAZ DE PISUERGA
P-2808000J	AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA
P-2906700F	AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA
P-1305300D	AYUNTAMIENTO DE MANZANARES
P-4106000E	AYUNTAMIENTO DE MARCHENA
P-2306000G	AYUNTAMIENTO DE MARTOS
P-1710700D	AYUNTAMIENTO DE MASSANES
P-0811900J	AYUNTAMIENTO DE MATADEPERA
P-3002600I	AYUNTAMIENTO DE MAZARRÓN
P-2808300D	AYUNTAMIENTO DE MECO
P-0608300J	AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

NIF	DENOMINACION
P-2808500I	AYUNTAMIENTO DE MIRAFLORES DE LA SIERRA
P-0922400G	AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO
P-1505000H	AYUNTAMIENTO DE MOECHE
P-0812300B	AYUNTAMIENTO DE MOLLET DEL VALLÈS
P-0205100A	AYUNTAMIENTO DE MONTEALEGRE DEL CASTILLO
P-0608700A	AYUNTAMIENTO DE MONTECUBIO DE LA SERENA
P-2809000I	AYUNTAMIENTO DE MORALZARZAL
P-2809100G	AYUNTAMIENTO DE MORATA DE TAJUÑA
P-1208000H	AYUNTAMIENTO DE MORELLA
P-4416900A	AYUNTAMIENTO DE MOSQUERUELA
P-1814200J	AYUNTAMIENTO DE MOTRIL
P-0205300G	AYUNTAMIENTO DE MUNERA
P-3003000A	AYUNTAMIENTO DE MURCIA
P-1013300G	AYUNTAMIENTO DE NAVACONCEJO
P-0516300A	AYUNTAMIENTO DE NAVALUENGA
P-0516800J	AYUNTAMIENTO DE NAVAS DEL MARQUÉS
P-1711800A	AYUNTAMIENTO DE NAVATA
P-0406600G	AYUNTAMIENTO DE NÍJAR
P-3003100I	AYUNTAMIENTO DE OJÓS
P-0814400H	AYUNTAMIENTO DE OLÉRDOLA
P-0814600C	AYUNTAMIENTO DE OLESA DE MONTSERRAT
P-2518800D	AYUNTAMIENTO DE OLIOLA
P-0609500D	AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA
P-1208300B	AYUNTAMIENTO DE OLOCAU DEL REY
P-1208400J	AYUNTAMIENTO DE ONDA
P-4618600C	AYUNTAMIENTO DE ONTINYENT
P-0309900I	AYUNTAMIENTO DE ORIHUELA
P-1506200C	AYUNTAMIENTO DE ORTIGUEIRA
P-1615400G	AYUNTAMIENTO DE OSA DE LA VEGA
P-3205500F	AYUNTAMIENTO DE OURENSE
P-3304400I	AYUNTAMIENTO DE OVIEDO
P-1506600D	AYUNTAMIENTO DE PADRÓN
P-0815400G	AYUNTAMIENTO DE PALAFOLLS
P-0704000I	AYUNTAMIENTO DE PALMA
P-3120100G	AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA
P-2810411H	AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DEL JARAMA
P-0310000E	AYUNTAMIENTO DE PARCENT
P-1014100J	AYUNTAMIENTO DE PASARÓN DE LA VERA
P-5020400G	AYUNTAMIENTO DE PASTRIZ
P-0310100C	AYUNTAMIENTO DE PEDREGUER
P-3206100D	AYUNTAMIENTO DE PETÍN
P-1209000G	AYUNTAMIENTO DE PINA DE MONTALGRAO

NIF	DENOMINACION
P-0816200J	AYUNTAMIENTO DE PINEDA DE MAR
P-4711900C	AYUNTAMIENTO DE PIÑEL DE ABAJO
P-4712000A	AYUNTAMIENTO DE PIÑEL DE ARRIBA
P-1015000A	AYUNTAMIENTO DE PIORNAL
P-1209100E	AYUNTAMIENTO DE PORTELL DE MORELLA
P-4809100C	AYUNTAMIENTO DE PORTUGALETE
P-0200010G	AYUNTAMIENTO DE POZO CAÑADA
P-2811500D	AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCÓN
P-4918100A	AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE TÁBARA
P-1405500H	AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CÓRDOBA
P-4107600A	AYUNTAMIENTO DE PRUNA
P-2105800C	AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE GUZMÁN
P-3501800A	AYUNTAMIENTO DE PUERTO DEL ROSARIO
P-2522500D	AYUNTAMIENTO DE PUIGVERD DE LLEIDA
P-4514100I	AYUNTAMIENTO DE PULGAR
P-2307300J	AYUNTAMIENTO DE QUESADA
P-1015700F	AYUNTAMIENTO DE REBOLLAR
P-0611200G	AYUNTAMIENTO DE RETAMAL DE LLERENA
P-3604600A	AYUNTAMIENTO DE RIBADUMIA
P-0105300H	AYUNTAMIENTO DE RIBERA BAJA
P-0611300E	AYUNTAMIENTO DE RIBERA DEL FRESNO
P-5022700H	AYUNTAMIENTO DE RICLA
P-2812300H	AYUNTAMIENTO DE RIVAS-VACIAMADRID
P-4713800C	AYUNTAMIENTO DE ROTURAS
P-4622200F	AYUNTAMIENTO DE SAGUNTO
P-3605000C	AYUNTAMIENTO DE SALVATERRA DE MIÑO
P-1103100B	AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO
P-2813200I	AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA
P-0207100I	AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO
P-2813400E	AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES
P-0820700C	AYUNTAMIENTO DE SANT ESTEVE SESROVIRE
P-1717000B	AYUNTAMIENTO DE SANT FELIU DE GUÍXOLS
P-1210000D	AYUNTAMIENTO DE SANT MATEU
P-0823200A	AYUNTAMIENTO DE SANT PERE DE RIUDEBITLLES
P-0312200I	AYUNTAMIENTO DE SANT VINCENT DEL RASPEIG
P-3907500G	AYUNTAMIENTO DE SANTANDER
P-4809500D	AYUNTAMIENTO DE SANTURTZI
P-1210400F	AYUNTAMIENTO DE SEGORBE
P-2526200G	AYUNTAMIENTO DE SOSES
P-3605300G	AYUNTAMIENTO DE SOUTOMAIOR
P-0827300E	AYUNTAMIENTO DE SUBIRATS
P-4623700D	AYUNTAMIENTO DE SUECA

NIF	DENOMINACION
P-0207300E	AYUNTAMIENTO DE TARAZONA DE LA MANCHA
P-4315000B	AYUNTAMIENTO DE TARRAGONA
P-4624000H	AYUNTAMIENTO DE TAVERNES DE LA VALLDIGNA
P-2527500I	AYUNTAMIENTO DE TÉRMENS
P-0827900B	AYUNTAMIENTO DE TERRASSA
P-4516900J	AYUNTAMIENTO DE TOLEDO
P-3605400E	AYUNTAMIENTO DE TOMIÑO
P-0828400B	AYUNTAMIENTO DE TORDERA
P-1018700C	AYUNTAMIENTO DE TORNAVACAS
P-4924400G	AYUNTAMIENTO DE TORO
P-1212000B	AYUNTAMIENTO DE TORRE D'EN DOMÉNEC
P-2814800E	AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ
P-4624600E	AYUNTAMIENTO DE TORRENT
P-1935200D	AYUNTAMIENTO DE TRILLO
P-4424900A	AYUNTAMIENTO DE TRONCHÓN
P-4810100J	AYUNTAMIENTO DE TRUCIOS
P-3123200B	AYUNTAMIENTO DE TUDELA
P-1022222D	AYUNTAMIENTO DE VALDASTILLAS
P-2815800D	AYUNTAMIENTO DE VALDEMANCO
P-2816100H	AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO
P-1308700B	AYUNTAMIENTO DE VALDEPEÑAS
P-2418500A	AYUNTAMIENTO DE VALDERREY
P-1624500C	AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DE JÚCAR
P-0410000D	AYUNTAMIENTO DE VERA
P-1722500D	AYUNTAMIENTO DE VERGES
P-1212800E	AYUNTAMIENTO DE VILAFAMÉS
P-1213200G	AYUNTAMIENTO DE VILANOVA D'ALCOLEA
P-3606100J	AYUNTAMIENTO DE VILANOVA DE AROUSA
P-2531200J	AYUNTAMIENTO DE VILANOVA DE MEIÀ
P-4317000J	AYUNTAMIENTO DE VILANOVA DE PRADES
P-0830300J	AYUNTAMIENTO DE VILANOVA DEL CAMÍ
P-0821700B	AYUNTAMIENTO DE VILASSAR DE MAR
P-3420200B	AYUNTAMIENTO DE VILLABASTA DE VALDAVIA
P-3420800I	AYUNTAMIENTO DE VILLAELES DE VALDAVIA
P-1212900C	AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA DEL CID
P-9447700D	AYUNTAMIENTO DE VILLAGONZALO PEDERNALES
P-4625700B	AYUNTAMIENTO DE VILLALONGA
P-1309100D	AYUNTAMIENTO DE VILLAMAYOR DE CALATRAVA
P-2309600A	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA REINA
P-0615300A	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA
P-1213300E	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE VIVER
P-3422900E	AYUNTAMIENTO DE VILLANUÑO DE VALDAVIA

NIF	DENOMINACION
P-3423500B	AYUNTAMIENTO DE VILLASILA DE VALDAVIA
P-2818100F	AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA DE ODÓN
P-1213700F	AYUNTAMIENTO DE VILLORES
P-1213900B	AYUNTAMIENTO DE VISTABELLA DEL MAESTRAT
P-0106800F	AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ
P-0308100G	AYUNTAMIENTO DE XALÓ
P-4614500I	AYUNTAMIENTO DE XERACO
P-3004300D	AYUNTAMIENTO DE YECLA
P-0616000F	AYUNTAMIENTO DE ZALAMEA DE LA SERENA
P-5030300G	AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA
P-0410300H	AYUNTAMIENTO DE ZURGENA
P-7500006G	CONCELL COMARCAL DE L'ALT URGELL
S-0733002J	CONSEJO INSULAR DE MENORCA
P-9300010G	CONSELL COMARCAL DE LA TERRA ALTA
P-0702400C	CONSELL INSULAR DE FORMENTERA
Q-3000347I	CONSORCIO ADMINISTRATIVO "LA MANGA CONSORCIO"
P-3600000H	DIPUTACIÓN DE PONTEVEDRA
P-0300034F	E.A.T.I.M. JESÚS POBRE
P-3400230C	ENTIDAD LOCAL MENOR DE ARENILLAS DE NUÑO
P-0900534I	ENTIDAD LOCAL MENOR DE LLANILLO DE VALDELUCIO
P-3400064F	ENTIDAD LOCAL MENOR DE ROSCALES DE LA PEÑA
P-0619200I	ENTIDAD LOCAL MENOR DE TORREFRESNEDA
Q-2801660H	ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS
P-9316304F	INSTITUT MUNICIPAL DEL DESENVOLUPAMENT LOCAL VALLSGENERA
P-5801908D	INSTITUT MUNICIPAL D'INFORMÀTICA DE BARCELONA
P-0800045G	MANCOMUNITAT INTERMUNICIPAL VOLUNTÀRIA SEGARRENCA
P-5812401G	ORGANISME AUTÒNOM D'INFORMACIÓ LOCAL "MONTCADA COMUNICACIÓ"
P-5000040E	ORGANISMO AUTÓNOMO GESTOR DE LA RED DE CAPTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE TELEVISIÓN POR CABLE DEL AYUNTAMIENTO DE MEQUINENZA (CABLEVISIÓN)
P-4300038I	ORGANISMO AUTÓNOMO LOCAL "VÍDEO ASCÓ TELEVISIÓ"
P-5602301C	PATRONATO DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DE CABEZA DEL BUEY

ANEXO II

CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO DE UNA RED PÚBLICA DE COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS BASADA EN LA UTILIZACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO RADIOELÉCTRICO

NIF	DENOMINACION
Q-7850054C	AGENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN DIGITAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID
Q-5000455E	ARAGONESA DE SERVICIOS TELEMÁTICOS
Q-3567002E	AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS
P-2502200E	AYUNTAMIENTO D'ALÓS DE BALAGUER
P-1503000J	AYUNTAMIENTO DE A CORUÑA
P-8600004I	AYUNTAMIENTO DE A ILLA DE AROUSA
P-3000200J	AYUNTAMIENTO DE ABARÁN
P-0600200J	AYUNTAMIENTO DE ACEUCHAL
P-0300100E	AYUNTAMIENTO DE ADSUBIA-FORNA
P-1300200A	AYUNTAMIENTO DE AGUDO
P-1400200J	AYUNTAMIENTO DE AGUILAR DE LA FRONTERA
P-0801400C	AYUNTAMIENTO DE AIGUAFREDA
P-1700200G	AYUNTAMIENTO DE AIGUAVIVA
P-0200300B	AYUNTAMIENTO DE ALBACETE
P-4100400C	AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE GUADAIRA
P-2800500G	AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES
P-0300600D	AYUNTAMIENTO DE ALCALALÍ
P-0300900H	AYUNTAMIENTO DE ALCOY
P-1001400I	AYUNTAMIENTO DE ALDEANUEVA DE LA VERA
P-4602200J	AYUNTAMIENTO DE ALFAFAR
P-4603000C	AYUNTAMIENTO DE ALGIMIA DE ALFARA
P-3000800G	AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA
P-2900700B	AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE
P-0601000C	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRAL
P-4603500B	AYUNTAMIENTO DE ALMUSSAFES
P-2801000G	AYUNTAMIENTO DE ALPEDRETE
P-1201300I	AYUNTAMIENTO DE ARAÑUEL
P-0401700J	AYUNTAMIENTO DE ARBOLEAS
P-1201400G	AYUNTAMIENTO DE ARES DEL MAESTRE
P-1201500D	AYUNTAMIENTO DE ARGELITA
P-3103900A	AYUNTAMIENTO DE ARTAZU
P-3300400C	AYUNTAMIENTO DE AVILÉS
P-2101000D	AYUNTAMIENTO DE AYAMONTE
P-0601400E	AYUNTAMIENTO DE AZUAGA
P-1905400F	AYUNTAMIENTO DE AZUQUECA DE HENARES
P-0201200C	AYUNTAMIENTO DE BALAZOTE

NIF	DENOMINACION
P-1002600C	AYUNTAMIENTO DE BARRADO
P-3402700C	AYUNTAMIENTO DE BARRUELO DE SANTULLÁN
P-1802400J	AYUNTAMIENTO DE BAZA
P-1701400B	AYUNTAMIENTO DE BEGUR
P-4605100I	AYUNTAMIENTO DE BENAGUASIL
P-2206900I	AYUNTAMIENTO DE BENASQUE
P-0302300I	AYUNTAMIENTO DE BENEIXAMA
P-0303100B	AYUNTAMIENTO DE BENIDORM
P-2602900I	AYUNTAMIENTO DE BERGASILLAS BAJERA
P-0201800J	AYUNTAMIENTO DE BONETE
P-1702900J	AYUNTAMIENTO DE BORRASSÁ
P-2802500E	AYUNTAMIENTO DE BREA DE TAJO
P-1003600B	AYUNTAMIENTO DE CABEZUELA DEL VALLE
P-3300900B	AYUNTAMIENTO DE CABRANES
P-1003700J	AYUNTAMIENTO DE CABRERO
P-2603600D	AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA
P-0803200E	AYUNTAMIENTO DE CALDES D'ESTRAC
P-4303800I	AYUNTAMIENTO DE CAMBRILS
P-0602800E	AYUNTAMIENTO DE CAMPANARIO
P-3001500B	AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ
P-0907600A	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑADIJO
P-4608700C	AYUNTAMIENTO DE CARLET
P-3001600J	AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
P-1606700A	AYUNTAMIENTO DE CASASIMARRO
P-1203700H	AYUNTAMIENTO DE CASTELL DE CABRES
P-0805500F	AYUNTAMIENTO DE CASTELLDEFELS
P-0805700B	AYUNTAMIENTO DE CASTELLET I LA GORNAL
P-1203800F	AYUNTAMIENTO DE CASTELLFORT
P-1203900D	AYUNTAMIENTO DE CASTELLNOVO
P-1204000B	AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN DE LA PLANA
P-1705300J	AYUNTAMIENTO DE CASTELL-PLATJA D'ARO
P-1204300F	AYUNTAMIENTO DE CAUDIEL
P-1806000D	AYUNTAMIENTO DE CHAUCHINA
P-2405700B	AYUNTAMIENTO DE CIMANES DEL TÉJAR
P-1204500A	AYUNTAMIENTO DE CINCTORRES
P-2904200I	AYUNTAMIENTO DE COÍN
P-2804700I	AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA
P-1502800D	AYUNTAMIENTO DE CORCUBIÓN
P-1402100J	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
P-1204900C	AYUNTAMIENTO DE COSTUR
P-1006900C	AYUNTAMIENTO DE CUACOS DE YUSTE
P-1205100I	AYUNTAMIENTO DE CULLA

NIF	DENOMINACION
P-2605600B	AYUNTAMIENTO DE CUZCURRITA DE RÍO TIRÓN
P-1303900C	AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL
P-0702600H	AYUNTAMIENTO DE EIVISSA
P-2903100B	AYUNTAMIENTO DE EL BURGO
P-0304200I	AYUNTAMIENTO DE EL POBLE NOU DE BENITATXEL
P-1018800A	AYUNTAMIENTO DE EL TORNO
P-4110200E	AYUNTAMIENTO DE EL VISO DEL ALCOR
P-4804000J	AYUNTAMIENTO DE EREÑO
P-2007200E	AYUNTAMIENTO DE ERRENTERÍA
P-0604700E	AYUNTAMIENTO DE ESPARRAGOSA DE LA SERENA
P-2510700D	AYUNTAMIENTO DE ESTARÀS
P-1205900B	AYUNTAMIENTO DE FANZARA
P-1707200J	AYUNTAMIENTO DE FIGUERES
P-1206000J	AYUNTAMIENTO DE FIGUEROLES
P-0404400D	AYUNTAMIENTO DE FINES
P-0808300H	AYUNTAMIENTO DE FONOLLOSA
P-1725000B	AYUNTAMIENTO DE FORALLAC
P-1206100H	AYUNTAMIENTO DE FORCALL
P-2905400D	AYUNTAMIENTO DE FUENGIROLA
P-2805800F	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA
P-1206300D	AYUNTAMIENTO DE FUENTE LA REINA
P-1206400B	AYUNTAMIENTO DE FUENTES DE AYÓDAR
P-1403100I	AYUNTAMIENTO DE FUENTE-TÓJAR
P-2806200H	AYUNTAMIENTO DE GARGANTA DE LOS MONTES
P-4805500H	AYUNTAMIENTO DE GERNIKA-LUMO
P-1708500B	AYUNTAMIENTO DE GIRONA
P-0809500B	AYUNTAMIENTO DE GRANOLLERS
P-1915500A	AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA
P-1915800E	AYUNTAMIENTO DE HENCHE
P-0203900F	AYUNTAMIENTO DE HIGUERUELA
P-0606900I	AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS
P-0204000D	AYUNTAMIENTO DE HOYA GONZALO
P-2104100I	AYUNTAMIENTO DE HUELVA
P-0405300E	AYUNTAMIENTO DE HUERCAL OVERA
P-2004900C	AYUNTAMIENTO DE IRÚN
P-5013000D	AYUNTAMIENTO DE JARABA
P-1207100G	AYUNTAMIENTO DE JÉRICA
P-1011000E	AYUNTAMIENTO DE JERTE
P-3002200H	AYUNTAMIENTO DE JUMILLA
P-2514900F	AYUNTAMIENTO DE JUNCOSA
P-2505100D	AYUNTAMIENTO DE LA BARONIA DE RIALB
P-0913700A	AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE FRÍAS

NIF	DENOMINACION
P-4305700I	AYUNTAMIENTO DE LA FATARELLA
P-0606100F	AYUNTAMIENTO DE LA HABA
P-0606400J	AYUNTAMIENTO DE LA HIGUERA DE LA SERENA
P-5013300H	AYUNTAMIENTO DE LA JOYOSA
P-0609000E	AYUNTAMIENTO DE LA NAVA DE SANTIAGO
P-0816500C	AYUNTAMIENTO DE LA POBLA DE LILLET
P-4311200B	AYUNTAMIENTO DE LA POBLA DE MASSALUCA
P-5022000C	AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE ALFINDÉN
P-0206900C	AYUNTAMIENTO DE LA RODA
P-1209800J	AYUNTAMIENTO DE LA SALZADELLA
P-2504300A	AYUNTAMIENTO DE LA SENTIU DE SIÓ
P-0313400D	AYUNTAMIENTO DE LA VALL D'ALCALÀ
P-0313600I	AYUNTAMIENTO DE LA VALL DE GALLINERA
P-3802500C	AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE LA MATANZA DE ACENTEJO
P-3904700F	AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE NOJA
P-2500900B	AYUNTAMIENTO DE L'ALBÍ
P-1200500E	AYUNTAMIENTO DE L'ALCORA
P-4601900F	AYUNTAMIENTO DE L'ALCÚDIA
P-4603700H	AYUNTAMIENTO DE L'ALQUERIA DE LA COMTESSA
P-4318600F	AYUNTAMIENTO DE L'AMPOLLA
P-3114300A	AYUNTAMIENTO DE LARRAUN
P-3003800D	AYUNTAMIENTO DE LAS TORRES DE COTILLAS
P-4105300J	AYUNTAMIENTO DE LEBRIJA
P-2807400C	AYUNTAMIENTO DE LEGANÉS
P-4806400J	AYUNTAMIENTO DE LEIOA
P-4611800F	AYUNTAMIENTO DE L'ELIANA
P-1205000A	AYUNTAMIENTO DE LES COVES DE VINROMÀ
P-0810700E	AYUNTAMIENTO DE LLIÇÀ DE VALL
P-2608900C	AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO
P-3802400F	AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS DE ARIDANE
P-2104800D	AYUNTAMIENTO DE LOS MARINES
P-2807900B	AYUNTAMIENTO DE MADRID
P-1011400G	AYUNTAMIENTO DE MADRIGAL DE LA VERA
P-3409800D	AYUNTAMIENTO DE MAGAZ DE PISUERGA
P-2808000J	AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA
P-2906700F	AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA
P-1305300D	AYUNTAMIENTO DE MANZANARES
P-4106000E	AYUNTAMIENTO DE MARCHENA
P-2306000G	AYUNTAMIENTO DE MARTOS
P-1710700D	AYUNTAMIENTO DE MASSANES
P-0811900J	AYUNTAMIENTO DE MATADEPERA
P-3002600I	AYUNTAMIENTO DE MAZARRÓN

NIF	DENOMINACION
P-2808300D	AYUNTAMIENTO DE MECO
P-0608300J	AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA
P-2808500I	AYUNTAMIENTO DE MIRAFLORES DE LA SIERRA
P-0922400G	AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO
P-1505000H	AYUNTAMIENTO DE MOECHE
P-0812300B	AYUNTAMIENTO DE MOLLET DEL VALLÈS
P-0205100A	AYUNTAMIENTO DE MONTEALEGRE DEL CASTILLO
P-0608700A	AYUNTAMIENTO DE MONTERRUBIO DE LA SERENA
P-2809000I	AYUNTAMIENTO DE MORALZARZAL
P-2809100G	AYUNTAMIENTO DE MORATA DE TAJUÑA
P-1208000H	AYUNTAMIENTO DE MORELLA
P-4416900A	AYUNTAMIENTO DE MOSQUERUELA
P-1814200J	AYUNTAMIENTO DE MOTRIL
P-0205300G	AYUNTAMIENTO DE MUNERA
P-3003000A	AYUNTAMIENTO DE MURCIA
P-1013300G	AYUNTAMIENTO DE NAVACONCEJO
P-0516300A	AYUNTAMIENTO DE NAVALUENGA
P-0516800J	AYUNTAMIENTO DE NAVAS DEL MARQUÉS
P-1711800A	AYUNTAMIENTO DE NAVATA
P-0406600G	AYUNTAMIENTO DE NÍJAR
P-3003100I	AYUNTAMIENTO DE OJÓS
P-0814400H	AYUNTAMIENTO DE OLÉRDOLA
P-0814600C	AYUNTAMIENTO DE OLESA DE MONTSERRAT
P-2518800D	AYUNTAMIENTO DE OLIOLA
P-0609500D	AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA
P-1208300B	AYUNTAMIENTO DE OLOCAU DEL REY
P-1208400J	AYUNTAMIENTO DE ONDA
P-4618600C	AYUNTAMIENTO DE ONTINYENT
P-0309900I	AYUNTAMIENTO DE ORIHUELA
P-1506200C	AYUNTAMIENTO DE ORTIGUEIRA
P-1615400G	AYUNTAMIENTO DE OSA DE LA VEGA
P-3205500F	AYUNTAMIENTO DE OURENSE
P-3304400I	AYUNTAMIENTO DE OVIEDO
P-1506600D	AYUNTAMIENTO DE PADRÓN
P-0815400G	AYUNTAMIENTO DE PALAFOLLS
P-0704000I	AYUNTAMIENTO DE PALMA
P-3120100G	AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA
P-2810411H	AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DEL JARAMA
P-0310000E	AYUNTAMIENTO DE PARCENT
P-1014100J	AYUNTAMIENTO DE PASARÓN DE LA VERA
P-5020400G	AYUNTAMIENTO DE PASTRIZ
P-0310100C	AYUNTAMIENTO DE PEDREGUER

NIF	DENOMINACION
P-3206100D	AYUNTAMIENTO DE PETÍN
P-1209000G	AYUNTAMIENTO DE PINA DE MONTALGRAO
P-0816200J	AYUNTAMIENTO DE PINEDA DE MAR
P-4711900C	AYUNTAMIENTO DE PIÑEL DE ABAJO
P-4712000A	AYUNTAMIENTO DE PIÑEL DE ARRIBA
P-1015000A	AYUNTAMIENTO DE PIORNAL
P-1209100E	AYUNTAMIENTO DE PORTELL DE MORELLA
P-4809100C	AYUNTAMIENTO DE PORTUGALETE
P-0200010G	AYUNTAMIENTO DE POZO CAÑADA
P-2811500D	AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCÓN
P-4918100A	AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE TÁBARA
P-4107600A	AYUNTAMIENTO DE PRUNA
P-2105800C	AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE GUZMÁN
P-3501800A	AYUNTAMIENTO DE PUERTO DEL ROSARIO
P-2522500D	AYUNTAMIENTO DE PUIGVERD DE LLEIDA
P-4514100I	AYUNTAMIENTO DE PULGAR
P-2307300J	AYUNTAMIENTO DE QUESADA
P-1015700F	AYUNTAMIENTO DE REBOLLAR
P-0611200G	AYUNTAMIENTO DE RETAMAL DE LLERENA
P-3604600A	AYUNTAMIENTO DE RIBADUMIA
P-0105300H	AYUNTAMIENTO DE RIBERA BAJA
P-0611300E	AYUNTAMIENTO DE RIBERA DEL FRESNO
P-5022700H	AYUNTAMIENTO DE RICLA
P-2812300H	AYUNTAMIENTO DE RIVAS-VACIAMADRID
P-4713800C	AYUNTAMIENTO DE ROTURAS
P-4622200F	AYUNTAMIENTO DE SAGUNTO
P-3605000C	AYUNTAMIENTO DE SALVATERRA DE MIÑO
P-1103100B	AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO
P-2813200I	AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA
P-0207100I	AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO
P-2813400E	AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES
P-0820700C	AYUNTAMIENTO DE SANT ESTEVE SESROVIRES
P-1717000B	AYUNTAMIENTO DE SANT FELIU DE GUÍXOLS
P-1210000D	AYUNTAMIENTO DE SANT MATEU
P-0823200A	AYUNTAMIENTO DE SANT PERE DE RIUDEBITLLES
P-0312200I	AYUNTAMIENTO DE SANT VINCENT DEL RASPEIG
P-3907500G	AYUNTAMIENTO DE SANTANDER
P-4809500D	AYUNTAMIENTO DE SANTURTZI
P-2526200G	AYUNTAMIENTO DE SOSES
P-3605300G	AYUNTAMIENTO DE SOUTOMAIOR
P-0827300E	AYUNTAMIENTO DE SUBIRATS
P-4623700D	AYUNTAMIENTO DE SUECA

NIF	DENOMINACION
P-0207300E	AYUNTAMIENTO DE TARAZONA DE LA MANCHA
P-4315000B	AYUNTAMIENTO DE TARRAGONA
P-4624000H	AYUNTAMIENTO DE TAVERNES DE LA VALLDIGNA
P-2527500I	AYUNTAMIENTO DE TÉRMENS
P-0827900B	AYUNTAMIENTO DE TERRASSA
P-4516900J	AYUNTAMIENTO DE TOLEDO
P-3605400E	AYUNTAMIENTO DE TOMIÑO
P-0828400B	AYUNTAMIENTO DE TORDERA
P-1018700C	AYUNTAMIENTO DE TORNAVACAS
P-4924400G	AYUNTAMIENTO DE TORO
P-1212000B	AYUNTAMIENTO DE TORRE D'EN DOMÉNEC
P-2814800E	AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ
P-4624600E	AYUNTAMIENTO DE TORRENT
P-1935200D	AYUNTAMIENTO DE TRILLO
P-4424900A	AYUNTAMIENTO DE TRONCHÓN
P-4810100J	AYUNTAMIENTO DE TRUCIOS
P-3123200B	AYUNTAMIENTO DE TUDELA
P-1022222D	AYUNTAMIENTO DE VALDASTILLAS
P-2815800D	AYUNTAMIENTO DE VALDEMANCO
P-2816100H	AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO
P-1308700B	AYUNTAMIENTO DE VALDEPEÑAS
P-2418500A	AYUNTAMIENTO DE VALDERREY
P-1624500C	AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DE JÚCAR
P-0410000D	AYUNTAMIENTO DE VERA
P-1722500D	AYUNTAMIENTO DE VERGES
P-1212800E	AYUNTAMIENTO DE VILAFAMÉS
P-1213200G	AYUNTAMIENTO DE VILANOVA D'ALCOLEA
P-3606100J	AYUNTAMIENTO DE VILANOVA DE AROUSA
P-2531200J	AYUNTAMIENTO DE VILANOVA DE MEIÀ
P-4317000J	AYUNTAMIENTO DE VILANOVA DE PRADES
P-0830300J	AYUNTAMIENTO DE VILANOVA DEL CAMÍ
P-0821700B	AYUNTAMIENTO DE VILASSAR DE MAR
P-3420200B	AYUNTAMIENTO DE VILLABASTA DE VALDAVIA
P-3420800I	AYUNTAMIENTO DE VILLAELES DE VALDAVIA
P-1212900C	AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA DEL CID
P-9447700D	AYUNTAMIENTO DE VILLAGONZALO PEDERNALES
P-4625700B	AYUNTAMIENTO DE VILLALONGA
P-1309100D	AYUNTAMIENTO DE VILLAMAYOR DE CALATRAVA
P-2309600A	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA REINA
P-0615300A	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA
P-1213300E	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE VIVER
P-3422900E	AYUNTAMIENTO DE VILLANUÑO DE VALDAVIA

NIF	DENOMINACION
P-3423500B	AYUNTAMIENTO DE VILLASILA DE VALDAVIA
P-2818100F	AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA DE ODÓN
P-1213700F	AYUNTAMIENTO DE VILLORES
P-1213900B	AYUNTAMIENTO DE VISTABELLA DEL MAESTRAT
P-0106800F	AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ
P-0308100G	AYUNTAMIENTO DE XALÓ
P-4614500I	AYUNTAMIENTO DE XERACO
P-3004300D	AYUNTAMIENTO DE YECLA
P-0616000F	AYUNTAMIENTO DE ZALAMEA DE LA SERENA
P-5030300G	AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA
P-0410300H	AYUNTAMIENTO DE ZURGENA
P-7500006G	CONCELL COMARCAL DE L'ALT URGELL
S-0733002J	CONSEJO INSULAR DE MENORCA
P-9300010G	CONSELL COMARCAL DE LA TERRA ALTA
P-0702400C	CONSELL INSULAR DE FORMENTERA
Q-3000347I	CONSORCIO ADMINISTRATIVO "LA MANGA CONSORCIO"
P-3600000H	DIPUTACIÓN DE PONTEVEDRA
P-0300034F	E.A.T.I.M. JESÚS POBRE
P-3400230C	ENTIDAD LOCAL MENOR DE ARENILLAS DE NUÑO
P-0900534I	ENTIDAD LOCAL MENOR DE LLANILLO DE VALDELUCIO
P-3400064F	ENTIDAD LOCAL MENOR DE ROSCALES DE LA PEÑA
P-0619200I	ENTIDAD LOCAL MENOR DE TORREFRESNEDA
Q-2801660H	ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS
P-9316304F	INSTITUT MUNICIPAL DEL DESENVOLUPAMENT LOCAL VALLSGENERA
P-5801908D	INSTITUT MUNICIPAL D'INFORMÀTICA DE BARCELONA
P-0800045G	MANCOMUNITAT INTERMUNICIPAL VOLUNTÀRIA SEGARRENCA
P-5812401G	ORGANISME AUTÒNOM D'INFORMACIÓ LOCAL "MONTCADA COMUNICACIÓ"
P-5000040E	ORGANISMO AUTÓNOMO GESTOR DE LA RED DE CAPTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE TELEVISIÓN POR CABLE DEL AYUNTAMIENTO DE MEQUINENZA (CABLEVISIÓN)
P-4300038I	ORGANISMO AUTÓNOMO LOCAL "VÍDEO ASCÓ TELEVISIÓ"
P-5602301C	PATRONATO DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DE CABEZA DEL BUEY

ANEXO III

CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN DEL SERVICIO DE COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS DE PROVEEDOR DE ACCESO A INTERNET

NIF	DENOMINACION
Q-7850054C	AGENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN DIGITAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID
Q-3567002E	AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS
P-2502200E	AYUNTAMIENTO D'ALÒS DE BALAGUER
P-1503000J	AYUNTAMIENTO DE A CORUÑA
P-8600004I	AYUNTAMIENTO DE A ILLA DE AROUSA
P-3000200J	AYUNTAMIENTO DE ABARÁN
P-0600200J	AYUNTAMIENTO DE ACEUCHAL
P-0300100E	AYUNTAMIENTO DE ADSUBIA-FORNA
P-1300200A	AYUNTAMIENTO DE AGUDO
P-1400200J	AYUNTAMIENTO DE AGUILAR DE LA FRONTERA
P-0801400C	AYUNTAMIENTO DE AIGUAFREDA
P-0200300B	AYUNTAMIENTO DE ALBACETE
P-2800500G	AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES
P-0300600D	AYUNTAMIENTO DE ALCALALÍ
P-0300900H	AYUNTAMIENTO DE ALCOY
P-1001400I	AYUNTAMIENTO DE ALDEANUEVA DE LA VERA
P-4602200J	AYUNTAMIENTO DE ALFAFAR
P-4603000C	AYUNTAMIENTO DE ALGIMIA DE ALFARA
P-3000800G	AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA
P-2900700B	AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE
P-0601000C	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRAL
P-4603500B	AYUNTAMIENTO DE ALMUSSAFES
P-2801000G	AYUNTAMIENTO DE ALPEDRETE
P-1201300I	AYUNTAMIENTO DE ARAÑUEL
P-0401700J	AYUNTAMIENTO DE ARBOLEAS
P-1201400G	AYUNTAMIENTO DE ARES DEL MAESTRE
P-1201500D	AYUNTAMIENTO DE ARGELITA
P-3103900A	AYUNTAMIENTO DE ARTAZU
P-3300400C	AYUNTAMIENTO DE AVILÉS
P-2101000D	AYUNTAMIENTO DE AYAMONTE
P-1905400F	AYUNTAMIENTO DE AZUQUECA DE HENARES
P-0201200C	AYUNTAMIENTO DE BALAZOTE
P-1002600C	AYUNTAMIENTO DE BARRADO
P-3402700C	AYUNTAMIENTO DE BARRUELO DE SANTULLÁN
P-1802400J	AYUNTAMIENTO DE BAZA
P-1701400B	AYUNTAMIENTO DE BEGUR
P-4605100I	AYUNTAMIENTO DE BENAGUASIL

NIF	DENOMINACION
P-2206900I	AYUNTAMIENTO DE BENASQUE
P-0302300I	AYUNTAMIENTO DE BENEIXAMA
P-0303100B	AYUNTAMIENTO DE BENIDORM
P-2602900I	AYUNTAMIENTO DE BERGASILLAS BAJERA
P-0201800J	AYUNTAMIENTO DE BONETE
P-1702900J	AYUNTAMIENTO DE BORRASSÀ
P-2802500E	AYUNTAMIENTO DE BREA DE TAJO
P-1003600B	AYUNTAMIENTO DE CABEZUELA DEL VALLE
P-3300900B	AYUNTAMIENTO DE CABRANES
P-1003700J	AYUNTAMIENTO DE CABRERO
P-2603600D	AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA
P-0803200E	AYUNTAMIENTO DE CALDES D'ESTRAC
P-4303800I	AYUNTAMIENTO DE CAMBRILS
P-0602800E	AYUNTAMIENTO DE CAMPANARIO
P-3001500B	AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ
P-0907600A	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑADIJO
P-4608700C	AYUNTAMIENTO DE CARLET
P-3001600J	AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
P-1606700A	AYUNTAMIENTO DE CASASIMARRO
P-1203700H	AYUNTAMIENTO DE CASTELL DE CABRES
P-0805500F	AYUNTAMIENTO DE CASTELLDEFELS
P-1203800F	AYUNTAMIENTO DE CASTELLFORT
P-1203900D	AYUNTAMIENTO DE CASTELLNOVO
P-1204000B	AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN DE LA PLANA
P-1705300J	AYUNTAMIENTO DE CASTELL-PLATJA D'ARO
P-1204300F	AYUNTAMIENTO DE CAUDIEL
P-1806000D	AYUNTAMIENTO DE CHAUCHINA
P-2405700B	AYUNTAMIENTO DE CIMANES DEL TÉJAR
P-1204500A	AYUNTAMIENTO DE CINCTORRES
P-2804700I	AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA
P-1502800D	AYUNTAMIENTO DE CORCUBIÓN
P-1402100J	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
P-1204900C	AYUNTAMIENTO DE COSTUR
P-1006900C	AYUNTAMIENTO DE CUACOS DE YUSTE
P-1205100I	AYUNTAMIENTO DE CULLA
P-2605600B	AYUNTAMIENTO DE CUZCURRITA DE RÍO TIRÓN
P-1303900C	AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL
P-0702600H	AYUNTAMIENTO DE EIVISSA
P-2903100B	AYUNTAMIENTO DE EL BURGO
P-0304200I	AYUNTAMIENTO DE EL POBLE NOU DE BENITATXEL
P-1018800A	AYUNTAMIENTO DE EL TORNO
P-4804000J	AYUNTAMIENTO DE EREÑO

NIF	DENOMINACION
P-2007200E	AYUNTAMIENTO DE ERRENTERÍA
P-0604700E	AYUNTAMIENTO DE ESPARRAGOSA DE LA SERENA
P-2510700D	AYUNTAMIENTO DE ESTARÀS
P-1205900B	AYUNTAMIENTO DE FANZARA
P-1707200J	AYUNTAMIENTO DE FIGUERES
P-1206000J	AYUNTAMIENTO DE FIGUEROLES
P-0808300H	AYUNTAMIENTO DE FONOLLOSA
P-1725000B	AYUNTAMIENTO DE FORALLAC
P-1206100H	AYUNTAMIENTO DE FORCALL
P-2905400D	AYUNTAMIENTO DE FUENGIROLA
P-2805800F	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA
P-1206300D	AYUNTAMIENTO DE FUENTE LA REINA
P-1206400B	AYUNTAMIENTO DE FUENTES DE AYÓDAR
P-1403100I	AYUNTAMIENTO DE FUENTE-TÓJAR
P-2806200H	AYUNTAMIENTO DE GARGANTA DE LOS MONTES
P-4805500H	AYUNTAMIENTO DE GERNIKA-LUMO
P-1708500B	AYUNTAMIENTO DE GIRONA
P-0809500B	AYUNTAMIENTO DE GRANOLLERS
P-1915500A	AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA
P-1915800E	AYUNTAMIENTO DE HENCHE
P-0203900F	AYUNTAMIENTO DE HIGUERUELA
P-0606900I	AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS
P-0204000D	AYUNTAMIENTO DE HOYA GONZALO
P-2104100I	AYUNTAMIENTO DE HUELVA
P-0405300E	AYUNTAMIENTO DE HUERCAL OVERA
P-2004900C	AYUNTAMIENTO DE IRÚN
P-5013000D	AYUNTAMIENTO DE JARABA
P-1207100G	AYUNTAMIENTO DE JÉRICA
P-1011000E	AYUNTAMIENTO DE JERTE
P-3002200H	AYUNTAMIENTO DE JUMILLA
P-2514900F	AYUNTAMIENTO DE JUNCOSA
P-2505100D	AYUNTAMIENTO DE LA BARONIA DE RIALB
P-0913700A	AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE FRÍAS
P-4305700I	AYUNTAMIENTO DE LA FATARELLA
P-0606100F	AYUNTAMIENTO DE LA HABA
P-0606400J	AYUNTAMIENTO DE LA HIGUERA DE LA SERENA
P-5013300H	AYUNTAMIENTO DE LA JOYOSA
P-0609000E	AYUNTAMIENTO DE LA NAVA DE SANTIAGO
P-0816500C	AYUNTAMIENTO DE LA POBLA DE LILLET
P-4311200B	AYUNTAMIENTO DE LA POBLA DE MASSALUCA
P-5022000C	AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE ALFINDÉN
P-0206900C	AYUNTAMIENTO DE LA RODA

NIF	DENOMINACION
P-1209800J	AYUNTAMIENTO DE LA SALZADELLA
P-2504300A	AYUNTAMIENTO DE LA SENTIU DE SIÓ
P-0313400D	AYUNTAMIENTO DE LA VALL D'ALCALÀ
P-0313600I	AYUNTAMIENTO DE LA VALL DE GALLINERA
P-3802500C	AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE LA MATANZA DE ACENTEJO
P-3904700F	AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE NOJA
P-2500900B	AYUNTAMIENTO DE L'ALBÍ
P-1200500E	AYUNTAMIENTO DE L'ALCORA
P-4601900F	AYUNTAMIENTO DE L'ALCÚDIA
P-4603700H	AYUNTAMIENTO DE L'ALQUERIA DE LA COMTESSA
P-4318600F	AYUNTAMIENTO DE L'AMPOLLA
P-3114300A	AYUNTAMIENTO DE LARRAUN
P-3003800D	AYUNTAMIENTO DE LAS TORRES DE COTILLAS
P-2807400C	AYUNTAMIENTO DE LEGANÉS
P-4806400J	AYUNTAMIENTO DE LEIOA
P-4611800F	AYUNTAMIENTO DE L'ELIANA
P-1205000A	AYUNTAMIENTO DE LES COVES DE VINROMÀ
P-2608900C	AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO
P-3802400F	AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS DE ARIDANE
P-2104800D	AYUNTAMIENTO DE LOS MARINES
P-2807900B	AYUNTAMIENTO DE MADRID
P-1011400G	AYUNTAMIENTO DE MADRIGAL DE LA VERA
P-3409800D	AYUNTAMIENTO DE MAGAZ DE PISUERGA
P-2808000J	AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA
P-2906700F	AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA
P-4106000E	AYUNTAMIENTO DE MARCHENA
P-2306000G	AYUNTAMIENTO DE MARTOS
P-0811900J	AYUNTAMIENTO DE MATADEPERA
P-3002600I	AYUNTAMIENTO DE MAZARRÓN
P-0608300J	AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA
P-2808500I	AYUNTAMIENTO DE MIRAFLORES DE LA SIERRA
P-0922400G	AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO
P-1505000H	AYUNTAMIENTO DE MOECHE
P-0812300B	AYUNTAMIENTO DE MOLLET DEL VALLÈS
P-0205100A	AYUNTAMIENTO DE MONTEALEGRE DEL CASTILLO
P-0608700A	AYUNTAMIENTO DE MONTECUBIO DE LA SERENA
P-2809000I	AYUNTAMIENTO DE MORALZARZAL
P-2809100G	AYUNTAMIENTO DE MORATA DE TAJUÑA
P-1208000H	AYUNTAMIENTO DE MORELLA
P-4416900A	AYUNTAMIENTO DE MOSQUERUELA
P-1814200J	AYUNTAMIENTO DE MOTRIL
P-0205300G	AYUNTAMIENTO DE MUNERA

NIF	DENOMINACION
P-3003000A	AYUNTAMIENTO DE MURCIA
P-1013300G	AYUNTAMIENTO DE NAVACONCEJO
P-0516300A	AYUNTAMIENTO DE NAVALUENGA
P-0516800J	AYUNTAMIENTO DE NAVAS DEL MARQUÉS
P-1711800A	AYUNTAMIENTO DE NAVATA
P-3003100I	AYUNTAMIENTO DE OJÓS
P-0814400H	AYUNTAMIENTO DE OLÉRDOLA
P-0814600C	AYUNTAMIENTO DE OLESA DE MONTSERRAT
P-2518800D	AYUNTAMIENTO DE OLIOLA
P-0609500D	AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA
P-1208300B	AYUNTAMIENTO DE OLOCAU DEL REY
P-1208400J	AYUNTAMIENTO DE ONDA
P-4618600C	AYUNTAMIENTO DE ONTINYENT
P-1506200C	AYUNTAMIENTO DE ORTIGUEIRA
P-1615400G	AYUNTAMIENTO DE OSA DE LA VEGA
P-3205500F	AYUNTAMIENTO DE OURENSE
P-3304400I	AYUNTAMIENTO DE OVIEDO
P-1506600D	AYUNTAMIENTO DE PADRÓN
P-0815400G	AYUNTAMIENTO DE PALAFOLLS
P-0704000I	AYUNTAMIENTO DE PALMA
P-3120100G	AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA
P-2810411H	AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DEL JARAMA
P-0310000E	AYUNTAMIENTO DE PARCENT
P-1014100J	AYUNTAMIENTO DE PASARÓN DE LA VERA
P-5020400G	AYUNTAMIENTO DE PASTRIZ
P-0310100C	AYUNTAMIENTO DE PEDREGUER
P-3206100D	AYUNTAMIENTO DE PETÍN
P-1209000G	AYUNTAMIENTO DE PINA DE MONTALGRAO
P-0816200J	AYUNTAMIENTO DE PINEDA DE MAR
P-4711900C	AYUNTAMIENTO DE PIÑEL DE ABAJO
P-4712000A	AYUNTAMIENTO DE PIÑEL DE ARRIBA
P-1015000A	AYUNTAMIENTO DE PIORNAL
P-1209100E	AYUNTAMIENTO DE PORTELL DE MORELLA
P-4809100C	AYUNTAMIENTO DE PORTUGALETE
P-0200010G	AYUNTAMIENTO DE POZO CAÑADA
P-2811500D	AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCÓN
P-4918100A	AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE TÁBARA
P-4107600A	AYUNTAMIENTO DE PRUNA
P-2105800C	AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE GUZMÁN
P-2522500D	AYUNTAMIENTO DE PUIGVERD DE LLEIDA
P-4514100I	AYUNTAMIENTO DE PULGAR
P-2307300J	AYUNTAMIENTO DE QUESADA

NIF	DENOMINACION
P-1015700F	AYUNTAMIENTO DE REBOLLAR
P-3604600A	AYUNTAMIENTO DE RIBADUMIA
P-0105300H	AYUNTAMIENTO DE RIBERA BAJA
P-0611300E	AYUNTAMIENTO DE RIBERA DEL FRESNO
P-5022700H	AYUNTAMIENTO DE RICLA
P-4713800C	AYUNTAMIENTO DE ROTURAS
P-4622200F	AYUNTAMIENTO DE SAGUNTO
P-3605000C	AYUNTAMIENTO DE SALVATERRA DE MIÑO
P-1103100B	AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO
P-2813200I	AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA
P-0207100I	AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO
P-2813400E	AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES
P-0820700C	AYUNTAMIENTO DE SANT ESTEVE SESROVIRE
P-1717000B	AYUNTAMIENTO DE SANT FELIU DE GUÍXOLS
P-1210000D	AYUNTAMIENTO DE SANT MATEU
P-0823200A	AYUNTAMIENTO DE SANT PERE DE RIUDEBITLLES
P-0312200I	AYUNTAMIENTO DE SANT VINCENT DEL RASPEIG
P-3907500G	AYUNTAMIENTO DE SANTANDER
P-4809500D	AYUNTAMIENTO DE SANTURTZI
P-2526200G	AYUNTAMIENTO DE SOSES
P-3605300G	AYUNTAMIENTO DE SOUTOMAIOR
P-0827300E	AYUNTAMIENTO DE SUBIRATS
P-4623700D	AYUNTAMIENTO DE SUECA
P-0207300E	AYUNTAMIENTO DE TARAZONA DE LA MANCHA
P-4315000B	AYUNTAMIENTO DE TARRAGONA
P-4624000H	AYUNTAMIENTO DE TAVERNES DE LA VALLDIGNA
P-2527500I	AYUNTAMIENTO DE TÉRMENS
P-0827900B	AYUNTAMIENTO DE TERRASSA
P-4516900J	AYUNTAMIENTO DE TOLEDO
P-1018700C	AYUNTAMIENTO DE TORNAVACAS
P-4924400G	AYUNTAMIENTO DE TORO
P-1212000B	AYUNTAMIENTO DE TORRE D'EN DOMÉNEC
P-2814800E	AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ
P-4624600E	AYUNTAMIENTO DE TORRENT
P-1935200D	AYUNTAMIENTO DE TRILLO
P-4424900A	AYUNTAMIENTO DE TRONCHÓN
P-4810100J	AYUNTAMIENTO DE TRUCIOS
P-3123200B	AYUNTAMIENTO DE TUDELA
P-1022222D	AYUNTAMIENTO DE VALDASTILLAS
P-2815800D	AYUNTAMIENTO DE VALDEMANCO
P-2816100H	AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO
P-1308700B	AYUNTAMIENTO DE VALDEPEÑAS

NIF	DENOMINACION
P-2418500A	AYUNTAMIENTO DE VALDERREY
P-1624500C	AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DE JÚCAR
P-0410000D	AYUNTAMIENTO DE VERA
P-1722500D	AYUNTAMIENTO DE VERGES
P-1212800E	AYUNTAMIENTO DE VILAFAMÉS
P-1213200G	AYUNTAMIENTO DE VILANOVA D'ALCOLEA
P-3606100J	AYUNTAMIENTO DE VILANOVA DE AROUSA
P-2531200J	AYUNTAMIENTO DE VILANOVA DE MEIÀ
P-4317000J	AYUNTAMIENTO DE VILANOVA DE PRADES
P-0830300J	AYUNTAMIENTO DE VILANOVA DEL CAMÍ
P-0821700B	AYUNTAMIENTO DE VILASSAR DE MAR
P-3420200B	AYUNTAMIENTO DE VILLABASTA DE VALDAVIA
P-3420800I	AYUNTAMIENTO DE VILLAELES DE VALDAVIA
P-1212900C	AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA DEL CID
P-9447700D	AYUNTAMIENTO DE VILLAGONZALO PEDERNALES
P-4625700B	AYUNTAMIENTO DE VILLALONGA
P-1309100D	AYUNTAMIENTO DE VILLAMAYOR DE CALATRAVA
P-2309600A	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA REINA
P-0615300A	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA
P-1213300E	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE VIVER
P-3422900E	AYUNTAMIENTO DE VILLANUÑO DE VALDAVIA
P-3423500B	AYUNTAMIENTO DE VILLASILA DE VALDAVIA
P-2818100F	AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA DE ODÓN
P-1213700F	AYUNTAMIENTO DE VILLORES
P-1213900B	AYUNTAMIENTO DE VISTABELLA DEL MAESTRAT
P-0106800F	AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ
P-0308100G	AYUNTAMIENTO DE XALÓ
P-4614500I	AYUNTAMIENTO DE XERACO
P-3004300D	AYUNTAMIENTO DE YECLA
P-0616000F	AYUNTAMIENTO DE ZALAMEA DE LA SERENA
P-5030300G	AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA
P-0410300H	AYUNTAMIENTO DE ZURGENA
P-7500006G	CONCELL COMARCAL DE L'ALT URGELL
S-0733002J	CONSEJO INSULAR DE MENORCA
P-9300010G	CONSELL COMARCAL DE LA TERRA ALTA
P-0702400C	CONSELL INSULAR DE FORMENTERA
Q-3000347I	CONSORCIO ADMINISTRATIVO "LA MANGA CONSORCIO"
P-0300034F	E.A.T.I.M. JESÚS POBRE
P-3400230C	ENTIDAD LOCAL MENOR DE ARENILLAS DE NUÑO
P-0900534I	ENTIDAD LOCAL MENOR DE LLANILLO DE VALDELUCIO
P-3400064F	ENTIDAD LOCAL MENOR DE ROSCALES DE LA PEÑA
P-0619200I	ENTIDAD LOCAL MENOR DE TORREFRESNEDA

NIF	DENOMINACION
Q-2801660H	ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS
P-9316304F	INSTITUT MUNICIPAL DEL DESENVOLUPAMENT LOCAL VALLSGENERA
P-5801908D	INSTITUT MUNICIPAL D'INFORMÀTICA DE BARCELONA
P-0800045G	MANCOMUNITAT INTERMUNICIPAL VOLUNTÀRIA SEGARENCA
P-5812401G	ORGANISME AUTÒNOM D'INFORMACIÓ LOCAL "MONTCADA COMUNICACIÓ"
P-5000040E	ORGANISMO AUTÓNOMO GESTOR DE LA RED DE CAPTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE TELEVISIÓN POR CABLE DEL AYUNTAMIENTO DE MEQUINENZA (CABLEVISIÓN)
P-5602301C	PATRONATO DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DE CABEZA DEL BUEY

ANEXO IV

CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN DEL SERVICIO DE COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS DE INTERCONEXIÓN DE REDES DE ÁREA LOCAL

NIF	DENOMINACION
P-0600200J	AYUNTAMIENTO DE ACEUCHAL
P-0201200C	AYUNTAMIENTO DE BALAZOTE
P-0602800E	AYUNTAMIENTO DE CAMPANARIO
P-0203900F	AYUNTAMIENTO DE HIGUERUELA
P-2505100D	AYUNTAMIENTO DE LA BARONIA DE RIALB
P-2504300A	AYUNTAMIENTO DE LA SENTIU DE SIÓ
P-1200500E	AYUNTAMIENTO DE L'ALCORA
P-0200010G	AYUNTAMIENTO DE POZO CAÑADA
P-2522500D	AYUNTAMIENTO DE PUIGVERD DE LLEIDA
P-4514100I	AYUNTAMIENTO DE PULGAR
P-0611300E	AYUNTAMIENTO DE RIBERA DEL FRESNO
P-0207300E	AYUNTAMIENTO DE TARAZONA DE LA MANCHA
P-1935200D	AYUNTAMIENTO DE TRILLO
P-0410000D	AYUNTAMIENTO DE VERA
P-2818100F	AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA DE ODÓN

ANEXO V

ENTIDADES QUE EXTINGUEN SU CONDICIÓN DE OPERADOR

NIF	DENOMINACION
Q-7850054C	AGENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN DIGITAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID
Q-3567002E	AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS
P-2502200E	AYUNTAMIENTO D'ALÒS DE BALAGUER
P-1503000J	AYUNTAMIENTO DE A CORUÑA
P-8600004I	AYUNTAMIENTO DE A ILLA DE AROUSA
P-3000200J	AYUNTAMIENTO DE ABARÁN
P-0300100E	AYUNTAMIENTO DE ADSUBIA-FORNA
P-1300200A	AYUNTAMIENTO DE AGUDO
P-0801400C	AYUNTAMIENTO DE AIGUAFREDA
P-1700200G	AYUNTAMIENTO DE AIGUAVIVA
P-0200300B	AYUNTAMIENTO DE ALBACETE
P-4100400C	AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE GUADAIRA
P-2800500G	AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES
P-0300600D	AYUNTAMIENTO DE ALCALALÍ
P-0300900H	AYUNTAMIENTO DE ALCOY
P-1001400I	AYUNTAMIENTO DE ALDEANUEVA DE LA VERA
P-4603000C	AYUNTAMIENTO DE ALGIMIA DE ALFARA
P-3000800G	AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA
P-2900700B	AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE
P-0601000C	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRAL
P-4603500B	AYUNTAMIENTO DE ALMUSSAFES
P-2801000G	AYUNTAMIENTO DE ALPEDRETE
P-1201300I	AYUNTAMIENTO DE ARAÑUEL
P-0401700J	AYUNTAMIENTO DE ARBOLEAS
P-1201400G	AYUNTAMIENTO DE ARES DEL MAESTRE
P-1201500D	AYUNTAMIENTO DE ARGELITA
P-3103900A	AYUNTAMIENTO DE ARTAZU
P-2101000D	AYUNTAMIENTO DE AYAMONTE
P-0601400E	AYUNTAMIENTO DE AZUAGA
P-1905400F	AYUNTAMIENTO DE AZUQUECA DE HENARES
P-0201200C	AYUNTAMIENTO DE BALAZOTE
P-1002600C	AYUNTAMIENTO DE BARRADO
P-3402700C	AYUNTAMIENTO DE BARRUELO DE SANTULLÁN
P-1802400J	AYUNTAMIENTO DE BAZA
P-1701400B	AYUNTAMIENTO DE BEGUR
P-4605100I	AYUNTAMIENTO DE BENAGUASIL
P-2206900I	AYUNTAMIENTO DE BENASQUE
P-0302300I	AYUNTAMIENTO DE BENEIXAMA
P-0303100B	AYUNTAMIENTO DE BENIDORM

NIF	DENOMINACION
P-2602900I	AYUNTAMIENTO DE BERGASILLAS BAJERA
P-0201800J	AYUNTAMIENTO DE BONETE
P-1702900J	AYUNTAMIENTO DE BORRASSÀ
P-1003600B	AYUNTAMIENTO DE CABEZUELA DEL VALLE
P-3300900B	AYUNTAMIENTO DE CABRANES
P-1003700J	AYUNTAMIENTO DE CABRERO
P-2603600D	AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA
P-0803200E	AYUNTAMIENTO DE CALDES D'ESTRAC
P-4303800I	AYUNTAMIENTO DE CAMBRILS
P-0602800E	AYUNTAMIENTO DE CAMPANARIO
P-3001500B	AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ
P-0907600A	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑADIJO
P-4608700C	AYUNTAMIENTO DE CARLET
P-3001600J	AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
P-1203700H	AYUNTAMIENTO DE CASTELL DE CABRES
P-0805500F	AYUNTAMIENTO DE CASTELLDEFELS
P-0805700B	AYUNTAMIENTO DE CASTELLET I LA GORNAL
P-1203800F	AYUNTAMIENTO DE CASTELLFORT
P-1203900D	AYUNTAMIENTO DE CASTELLNOVO
P-1204000B	AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN DE LA PLANA
P-1705300J	AYUNTAMIENTO DE CASTELL-PLATJA D'ARO
P-1204300F	AYUNTAMIENTO DE CAUDIEL
P-1806000D	AYUNTAMIENTO DE CHAUCHINA
P-2405700B	AYUNTAMIENTO DE CIMANES DEL TÉJAR
P-1204500A	AYUNTAMIENTO DE CINCTORRES
P-2904200I	AYUNTAMIENTO DE COÍN
P-2804700I	AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA
P-1402100J	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
P-1204900C	AYUNTAMIENTO DE COSTUR
P-1006900C	AYUNTAMIENTO DE CUACOS DE YUSTE
P-1205100I	AYUNTAMIENTO DE CULLA
P-2605600B	AYUNTAMIENTO DE CUZCURRITA DE RÍO TIRÓN
P-1303900C	AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL
P-0702600H	AYUNTAMIENTO DE EIVISSA
P-0304200I	AYUNTAMIENTO DE EL POBLE NOU DE BENITATXEL
P-1018800A	AYUNTAMIENTO DE EL TORNO
P-4110200E	AYUNTAMIENTO DE EL VISO DEL ALCOR
P-4804000J	AYUNTAMIENTO DE EREÑO
P-2007200E	AYUNTAMIENTO DE ERREENTERÍA
P-0604700E	AYUNTAMIENTO DE ESPARRAGOSA DE LA SERENA
P-2510700D	AYUNTAMIENTO DE ESTARÀS
P-1205900B	AYUNTAMIENTO DE FANZARA

NIF	DENOMINACION
P-1707200J	AYUNTAMIENTO DE FIGUERES
P-1206000J	AYUNTAMIENTO DE FIGUEROLES
P-0404400D	AYUNTAMIENTO DE FINES
P-0808300H	AYUNTAMIENTO DE FONOLLOSA
P-1206100H	AYUNTAMIENTO DE FORCALL
P-2905400D	AYUNTAMIENTO DE FUENGIROLA
P-2805800F	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA
P-1206300D	AYUNTAMIENTO DE FUENTE LA REINA
P-1206400B	AYUNTAMIENTO DE FUENTES DE AYÓDAR
P-2806200H	AYUNTAMIENTO DE GARGANTA DE LOS MONTES
P-4805500H	AYUNTAMIENTO DE GERNIKA-LUMO
P-0809500B	AYUNTAMIENTO DE GRANOLLERS
P-1915500A	AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA
P-1915800E	AYUNTAMIENTO DE HENCHE
P-0203900F	AYUNTAMIENTO DE HIGUERUELA
P-0606900I	AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS
P-0204000D	AYUNTAMIENTO DE HOYA GONZALO
P-2104100I	AYUNTAMIENTO DE HUELVA
P-0405300E	AYUNTAMIENTO DE HUERCAL OVERA
P-2004900C	AYUNTAMIENTO DE IRÚN
P-1207100G	AYUNTAMIENTO DE JÉRICA
P-1011000E	AYUNTAMIENTO DE JERTE
P-3002200H	AYUNTAMIENTO DE JUMILLA
P-2514900F	AYUNTAMIENTO DE JUNCOSA
P-2505100D	AYUNTAMIENTO DE LA BARONIA DE RIALB
P-0913700A	AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE FRÍAS
P-4305700I	AYUNTAMIENTO DE LA FATARELLA
P-0606100F	AYUNTAMIENTO DE LA HABA
P-0606400J	AYUNTAMIENTO DE LA HIGUERA DE LA SERENA
P-5013300H	AYUNTAMIENTO DE LA JOYOSA
P-0609000E	AYUNTAMIENTO DE LA NAVA DE SANTIAGO
P-0816500C	AYUNTAMIENTO DE LA POBLA DE LILLET
P-4311200B	AYUNTAMIENTO DE LA POBLA DE MASSALUCA
P-5022000C	AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE ALFINDÉN
P-0206900C	AYUNTAMIENTO DE LA RODA
P-1209800J	AYUNTAMIENTO DE LA SALZADELLA
P-2504300A	AYUNTAMIENTO DE LA SENTIU DE SIÓ
P-0313400D	AYUNTAMIENTO DE LA VALL D'ALCALÀ
P-0313600I	AYUNTAMIENTO DE LA VALL DE GALLINERA
P-3802500C	AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE LA MATANZA DE ACENTEJO
P-3904700F	AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE NOJA
P-2500900B	AYUNTAMIENTO DE L'ALBÍ

NIF	DENOMINACION
P-1200500E	AYUNTAMIENTO DE L'ALCORA
P-4601900F	AYUNTAMIENTO DE L'ALCÚDIA
P-4603700H	AYUNTAMIENTO DE L'ALQUERIA DE LA COMTESSA
P-3114300A	AYUNTAMIENTO DE LARRAUN
P-3003800D	AYUNTAMIENTO DE LAS TORRES DE COTILLAS
P-4105300J	AYUNTAMIENTO DE LEBRIJA
P-2807400C	AYUNTAMIENTO DE LEGANÉS
P-4806400J	AYUNTAMIENTO DE LEIOA
P-4611800F	AYUNTAMIENTO DE L'ELIANA
P-1205000A	AYUNTAMIENTO DE LES COVES DE VINROMÀ
P-0810700E	AYUNTAMIENTO DE LLIÇÀ DE VALL
P-2608900C	AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO
P-3802400F	AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS DE ARIDANE
P-2104800D	AYUNTAMIENTO DE LOS MARINES
P-2807900B	AYUNTAMIENTO DE MADRID
P-1011400G	AYUNTAMIENTO DE MADRIGAL DE LA VERA
P-3409800D	AYUNTAMIENTO DE MAGAZ DE PISUERGA
P-2808000J	AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA
P-2906700F	AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA
P-1305300D	AYUNTAMIENTO DE MANZANARES
P-4106000E	AYUNTAMIENTO DE MARCHENA
P-2306000G	AYUNTAMIENTO DE MARTOS
P-1710700D	AYUNTAMIENTO DE MASSANES
P-0811900J	AYUNTAMIENTO DE MATADEPERA
P-3002600I	AYUNTAMIENTO DE MAZARRÓN
P-2808300D	AYUNTAMIENTO DE MECO
P-0608300J	AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA
P-2808500I	AYUNTAMIENTO DE MIRAFLORES DE LA SIERRA
P-0922400G	AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO
P-1505000H	AYUNTAMIENTO DE MOECHE
P-0812300B	AYUNTAMIENTO DE MOLLET DEL VALLÈS
P-0205100A	AYUNTAMIENTO DE MONTEALEGRE DEL CASTILLO
P-2809000I	AYUNTAMIENTO DE MORALZARZAL
P-2809100G	AYUNTAMIENTO DE MORATA DE TAJUÑA
P-1208000H	AYUNTAMIENTO DE MORELLA
P-4416900A	AYUNTAMIENTO DE MOSQUERUELA
P-1814200J	AYUNTAMIENTO DE MOTRIL
P-0205300G	AYUNTAMIENTO DE MUNERA
P-3003000A	AYUNTAMIENTO DE MURCIA
P-1013300G	AYUNTAMIENTO DE NAVACONCEJO
P-0516800J	AYUNTAMIENTO DE NAVAS DEL MARQUÉS
P-1711800A	AYUNTAMIENTO DE NAVATA

NIF	DENOMINACION
P-0406600G	AYUNTAMIENTO DE NÍJAR
P-3003100I	AYUNTAMIENTO DE OJÓS
P-0814400H	AYUNTAMIENTO DE OLÉRDOLA
P-0814600C	AYUNTAMIENTO DE OLESA DE MONTSERRAT
P-2518800D	AYUNTAMIENTO DE OLIOLA
P-0609500D	AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA
P-1208300B	AYUNTAMIENTO DE OLOCAU DEL REY
P-1208400J	AYUNTAMIENTO DE ONDA
P-4618600C	AYUNTAMIENTO DE ONTINYENT
P-0309900I	AYUNTAMIENTO DE ORIHUELA
P-1506200C	AYUNTAMIENTO DE ORTIGUEIRA
P-1615400G	AYUNTAMIENTO DE OSA DE LA VEGA
P-3304400I	AYUNTAMIENTO DE OVIEDO
P-1506600D	AYUNTAMIENTO DE PADRÓN
P-0815400G	AYUNTAMIENTO DE PALAFOLLS
P-0704000I	AYUNTAMIENTO DE PALMA
P-3120100G	AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA
P-2810411H	AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DEL JARAMA
P-0310000E	AYUNTAMIENTO DE PARCENT
P-1014100J	AYUNTAMIENTO DE PASARÓN DE LA VERA
P-0310100C	AYUNTAMIENTO DE PEDREGUER
P-3206100D	AYUNTAMIENTO DE PETÍN
P-1209000G	AYUNTAMIENTO DE PINA DE MONTALGRAO
P-0816200J	AYUNTAMIENTO DE PINEDA DE MAR
P-4711900C	AYUNTAMIENTO DE PIÑEL DE ABAJO
P-4712000A	AYUNTAMIENTO DE PIÑEL DE ARRIBA
P-1015000A	AYUNTAMIENTO DE PIORNAL
P-1209100E	AYUNTAMIENTO DE PORTELL DE MORELLA
P-4809100C	AYUNTAMIENTO DE PORTUGALETE
P-0200010G	AYUNTAMIENTO DE POZO CAÑADA
P-2811500D	AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCÓN
P-4918100A	AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE TÁBARA
P-4107600A	AYUNTAMIENTO DE PRUNA
P-2105800C	AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE GUZMÁN
P-3501800A	AYUNTAMIENTO DE PUERTO DEL ROSARIO
P-4514100I	AYUNTAMIENTO DE PULGAR
P-2307300J	AYUNTAMIENTO DE QUESADA
P-1015700F	AYUNTAMIENTO DE REBOLLAR
P-0611200G	AYUNTAMIENTO DE RETAMAL DE LLERENA
P-3604600A	AYUNTAMIENTO DE RIBADUMIA
P-0105300H	AYUNTAMIENTO DE RIBERA BAJA
P-5022700H	AYUNTAMIENTO DE RICLA

NIF	DENOMINACION
P-4713800C	AYUNTAMIENTO DE ROTURAS
P-4622200F	AYUNTAMIENTO DE SAGUNTO
P-1103100B	AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO
P-2813200I	AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA
P-0207100I	AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO
P-2813400E	AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES
P-0820700C	AYUNTAMIENTO DE SANT ESTEVE SESROVIRE
P-1717000B	AYUNTAMIENTO DE SANT FELIU DE GUÍXOLS
P-1210000D	AYUNTAMIENTO DE SANT MATEU
P-0823200A	AYUNTAMIENTO DE SANT PERE DE RIUDEBITLLES
P-0312200I	AYUNTAMIENTO DE SANT VINCENT DEL RASPEIG
P-3907500G	AYUNTAMIENTO DE SANTANDER
P-4809500D	AYUNTAMIENTO DE SANTURTZI
P-2526200G	AYUNTAMIENTO DE SOSES
P-3605300G	AYUNTAMIENTO DE SOUTOMAIOR
P-0827300E	AYUNTAMIENTO DE SUBIRATS
P-4623700D	AYUNTAMIENTO DE SUECA
P-0207300E	AYUNTAMIENTO DE TARAZONA DE LA MANCHA
P-4315000B	AYUNTAMIENTO DE TARRAGONA
P-4624000H	AYUNTAMIENTO DE TAVERNES DE LA VALLDIGNA
P-2527500I	AYUNTAMIENTO DE TÉRMENS
P-0827900B	AYUNTAMIENTO DE TERRASSA
P-4516900J	AYUNTAMIENTO DE TOLEDO
P-3605400E	AYUNTAMIENTO DE TOMIÑO
P-0828400B	AYUNTAMIENTO DE TORDERA
P-1018700C	AYUNTAMIENTO DE TORNAVACAS
P-4924400G	AYUNTAMIENTO DE TORO
P-1212000B	AYUNTAMIENTO DE TORRE D'EN DOMÉNEC
P-2814800E	AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ
P-4624600E	AYUNTAMIENTO DE TORRENT
P-1935200D	AYUNTAMIENTO DE TRILLO
P-4424900A	AYUNTAMIENTO DE TRONCHÓN
P-4810100J	AYUNTAMIENTO DE TRUCIOS
P-3123200B	AYUNTAMIENTO DE TUDELA
P-1022222D	AYUNTAMIENTO DE VALDASTILLAS
P-2815800D	AYUNTAMIENTO DE VALDEMANCO
P-2816100H	AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO
P-2418500A	AYUNTAMIENTO DE VALDERREY
P-1624500C	AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DE JÚCAR
P-0410000D	AYUNTAMIENTO DE VERA
P-1722500D	AYUNTAMIENTO DE VERGES
P-1212800E	AYUNTAMIENTO DE VILAFAMÉS

NIF	DENOMINACION
P-1213200G	AYUNTAMIENTO DE VILANOVA D'ALCOLEA
P-3606100J	AYUNTAMIENTO DE VILANOVA DE AROUSA
P-2531200J	AYUNTAMIENTO DE VILANOVA DE MEIÀ
P-4317000J	AYUNTAMIENTO DE VILANOVA DE PRADES
P-0821700B	AYUNTAMIENTO DE VILASSAR DE MAR
P-3420200B	AYUNTAMIENTO DE VILLABASTA DE VALDAVIA
P-3420800I	AYUNTAMIENTO DE VILLAELES DE VALDAVIA
P-1212900C	AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DEL CID
P-9447700D	AYUNTAMIENTO DE VILLAGONZALO PEDERNALES
P-4625700B	AYUNTAMIENTO DE VILLALONGA
P-1309100D	AYUNTAMIENTO DE VILLAMAYOR DE CALATRAVA
P-2309600A	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA REINA
P-0615300A	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA
P-1213300E	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE VIVER
P-3422900E	AYUNTAMIENTO DE VILLANUÑO DE VALDAVIA
P-3423500B	AYUNTAMIENTO DE VILLASILA DE VALDAVIA
P-2818100F	AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA DE ODÓN
P-1213700F	AYUNTAMIENTO DE VILLORES
P-1213900B	AYUNTAMIENTO DE VISTABELLA DEL MAESTRAT
P-0106800F	AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ
P-0308100G	AYUNTAMIENTO DE XALÓ
P-4614500I	AYUNTAMIENTO DE XERACO
P-3004300D	AYUNTAMIENTO DE YECLA
P-0616000F	AYUNTAMIENTO DE ZALAMEA DE LA SERENA
P-5030300G	AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA
P-0410300H	AYUNTAMIENTO DE ZURGENA
P-7500006G	CONCELL COMARCAL DE L'ALT URGELL
P-9300010G	CONSELL COMARCAL DE LA TERRA ALTA
P-0702400C	CONSELL INSULAR DE FORMENTERA
Q-3000347I	CONSORCIO ADMINISTRATIVO "LA MANGA CONSORCIO"
P-3600000H	DIPUTACIÓN DE PONTEVEDRA
P-0300034F	E.A.T.I.M. JESÚS POBRE
P-3400230C	ENTIDAD LOCAL MENOR DE ARENILLAS DE NUÑO
P-0900534I	ENTIDAD LOCAL MENOR DE LLANILLO DE VALDELUCIO
P-3400064F	ENTIDAD LOCAL MENOR DE ROSCALES DE LA PEÑA
P-0619200I	ENTIDAD LOCAL MENOR DE TORREFRESNEDA
P-0800045G	MANCOMUNITAT INTERMUNICIPAL VOLUNTÀRIA SEGARRENCA
P-5812401G	ORGANISME AUTÒNOM D'INFORMACIÓ LOCAL "MONTCADA COMUNICACIÓ"
P-5602301C	PATRONATO DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DE CABEZA DEL BUEY